

DL
02
T(76)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

IGLESIA Y CONVENTO

DE LA INMACULADA CONCEPCION DE ALMOLONGA
PROYECTO DE RESTAURACION

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

MARCELINO GONZALEZ CANO

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO



FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Guatemala, Octubre de 1972.



JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano:	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Vocal 1o.:	Arq. Lionel Méndez Dávila
Vocal 2o.:	Arq. Carlos de León Peláez
Vocal 3o.:	Arq. Víctor Cohen
Vocal 4o.:	Br. Jorge Rousselin
Vocal 5o.:	Br. Luis Estrada Dubón
Secretario:	Arq. Augusto Vela Mena

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO

Decano en funciones:	Arq. Carlos de León Peláez
Secretario a. i.	Arq. Alejandro Fahsen Ortega
Examinador:	Ing. Jaime Cáceres Knox
Examinador:	Arq. Rafael de la Riva Gross
Examinador:	Arq. Lionel Méndez Dávila

AGRADECIMIENTO

LIC. LUIS LUJAN MUÑOZ

CATEDRATICO ASESOR

ARQ. ROBERTO AYCINENA

CATEDRATICO ASESOR

ARQ. MAX HOLZHEU

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA – 1970-1972

A LA POBLACION DE CIUDAD, VIEJA, SACATEPEQUEZ

A MIS PADRES.

A MI ESPOSA.

A MIS HIJOS.

A MIS HERMANOS Y FAMILIA

A LA PROMOCION 1968 DEL "CENTRO INTERNAZIONALE PER LO STUDIO E LA CONSERVAZIONE DEI BENI CULTURALI"—UNESCO. ROMA, ITALIA.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

- I INTRODUCCION
- II CIUDAD VIEJA
 - 2.1 Ubicación Geográfica
 - 2.2 Ubicación Histórica
- III CIUDAD VIEJA. SUS PROBLEMAS CONTEMPORANEOS
 - 3.1 Parques y áreas verdes
 - 3.2 Cines y Teatros
 - 3.3 Educación
 - 3.4 Instituciones Socio-culturales
 - 3.5 Bibliotecas
 - 3.6 Proyectos culturales existentes
- IV IGLESIA Y CONVENTO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE ALMOLONGA.
SINTESIS HISTORICA.
 - 4.1 Antecedentes. 1540-1717
 - 4.2 El conjunto Barroco. 1717-1971
- V DIEGO DE PORRES. PROBABLE ARQUITECTO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE ALMOLONGA.
- VI BREVE DESCRIPCION DEL MONUMENTO.
- VII ESTADO ACTUAL DE LA IGLESIA
- VIII ESTADO ACTUAL DEL CONVENTO.
- IX METODOLOGIA PARA LA RESTAURACION
 - 9.1 Investigación bibliográfica
 - 9.2 Investigación en archivos
 - 9.3 Investigación de noticias locales

- 9.4 Búsqueda de material iconográfico
 - 9.5 Examen de documentos grabados
 - 9.6 Examen del organismo constructivo — Excavaciones
 - 9.7 Análisis estructural y de materiales de construcción
 - 9.8 Examen estilístico y cronológico de materiales de construcción
 - 9.9 Levantamiento de planos y fotografías del monumento
 - 9.10 Protección legal.
- X EL PROYECTO DE RESTAURACION. UNA PROPUESTA.
- 10.1 Criterios para la restauración
 - 10.2 Restauración por Integración
 - 10.3 Restauración por Innovación
 - 10.4 La técnica de la puesta en valor de los monumentos
 - 10.5 Una proposición para la puesta en valor del monumento por restaurar.
- XI EJECUCION DEL PROYECTO DE RESTAURACION.
- 11.1 Demolición y remoción
 - 11.2 Obras en la iglesia
 - 11.3 Obras en el conjunto
 - 11.4 Trabajos de consolidación
 - 11.5 Obras especiales
 - 11.6 Características de la obra nueva a ejecutar
- XII CENTRO CULTURAL EN CIUDAD VIEJA, SACATEPEQUEZ.
PROGRAMA ARQUITECTONICO.
- 12.1 Centro Cultural
 - 12.2 Casa Parroquial
 - 12.3 Plazas circundantes
- XIII CONCLUSIONES. EL FUTURO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA.
- XIV BIBLIOGRAFIA.
- 14.1 Libros y revistas.
 - 14.2 Documentos

I INTRODUCCION.

A mediados de 1970, el Alcalde Municipal de Ciudad Vieja, departamento de Sacatepéquez, se dirigió a la Universidad de San Carlos, solicitando su colaboración para realizar estudios urbanos, con el propósito de reestructurar físicamente la cabecera municipal, asesoría técnica para el estudio y mejoramiento de los servicios públicos, la promoción turística hacia ese lugar y finalmente un aporte de libros para fundar una biblioteca.

La petición fue trasladada a la Facultad de Arquitectura, la que respondió designando a un pequeño grupo de alumnos, cursantes regulares del curso Planeamiento V y posteriormente a otros alumnos que debían cumplir su servicio social. Los trabajos de campo fueron ejecutados durante el resto del año 1970 y durante todo el año de 1971, siendo dirigidos y coordinados por el arquitecto René Minera P. y el sustentante.

Los primeros resultados de esa colaboración, incluyen el análisis urbano de Ciudad Vieja, cuya versión preliminar sirvió de base para este trabajo; la remodelación del rastro municipal, que se encuentra en etapa de realización; un proyecto de remodelación para el cementerio local y otros trabajos menores.

Dentro del proyecto de reestructuración física de la ciudad, se ha contemplado la construcción de un sector cultural, pues la investigación demostró que la población carece de instalaciones de ese tipo. El lugar más indicado para su ubicación, según la evaluación de alternativas, resultó ser el complejo arquitectónico integrado por el convento y la iglesia parroquial, que a la fecha es objeto de una despiadada destrucción. En consecuencia, este proyecto forma parte de una de las fases de remodelación de la ciudad; el resto de los alumnos quedó encargado de los demás sectores.

La investigación del monumento, excavaciones y levantamiento de planos, se realizó con el patrocinio y colaboración del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, institución a quien rendimos nuestro agradecimiento.

El proyecto de restauración que se propone, está dirigido para alcanzar los siguientes objetivos:

La restauración y puesta en valor del complejo arquitectónico integrado por la iglesia y convento de la Purísima Concepción de Almolonga, creándole una función vital, sin que por ello se ponga en detrimento su carácter religioso, de tal modo que asegure su conservación y para que sea transmitido a las generaciones venideras.

El reacondicionamiento de las plazas y terrenos circundantes, pues el monumento es poseedor de su propio ambiente, del cual es inseparable, con el propósito de crear áreas verdes y espacios destinados para la recreación.

Demostrar que la restauración de monumentos, debidamente justificada y técnicamente realizada, puede conducir al aprovechamiento de los edificios que han llegado a adquirir el valor de bienes culturales, NO para servir de "museos", como por lo general se concibe sino que, para alcanzar objetivos sociales y culturales, que puedan beneficiar real y directamente a la mayoría de un conglomerado social.

II CIUDAD VIEJA.

La cabecera municipal de Ciudad Vieja, en el departamento de Sacatepéquez, sede de la segunda capital de Guatemala y que fuera asentada en el Valle de Almolonga, es hoy uno de los sitios históricos más importantes de nuestro país.

Algunos de los hechos más significativos de nuestra historia, tuvieron lugar en zonas aledañas a la cabecera municipal, por ejemplo: el trazado de la primera ciudad hispánica como tal, su destrucción y posteriormente su abandono; la creación del primer Ayuntamiento como entidad jurídica de gobierno municipal (Chinchilla A, 1961:15) y otros de singular importancia. Si tomamos en consideración que la capital únicamente funcionó durante 14 años, justo es reconocer que merece un destacado lugar en nuestra historia.

2.1 UBICACION GEOGRAFICA.

Ciudad Vieja, municipio del departamento de Sacatepéquez; municipalidad de 3a. categoría. tiene categoría de pueblo. Extensión aproximada: 51 kilómetros cuadrados.

Colinda al norte con Parramos (Chimaltenango) y San Antonio Aguascalientes (Sacatepéquez); al este con Santa María de Jesús y Antigua Guatemala (Sacatepéquez); al sur con Palín y Escuintla; al oeste con San Miguel Dueñas y Alotenango (Sacatepéquez).

El banco de marca establecido por el Instituto Geográfico Nacional, frente a la iglesia parroquial, está situado a 1,518 metros SNM; latitud 14° 31' 24"; longitud 90° 46' 00".

Por su territorio cruza la ruta nacional 14 y otras que la unen con la cabecera departamental Antigua Guatemala, de la que dista 5 kilómetros.

La feria titular de la población se celebra el 8 de Diciembre de cada año, en honor de la Virgen de Concepción, patrona del lugar. (DGC; 1961: 85).

2.2 UBICACION HISTORICA.

Buena parte del actual casco urbano de Ciudad Vieja, es lo único que se conserva de la antigua capital de Santiago de los Caballeros de Goathemala en Almolonga.

La fundación y primer asiento de la capital, se realizó en Iximché (Tecpán Guatemala, Chimaltenango), según lo dispuesto por el capitán Pedro de Alvarado, el 25 de Julio de 1524. Por motivos económicos, sociales y de seguridad, la capital fue trasladada al Valle de Almolonga, sobre el lugar que actualmente ocupa el caserío de San Miguel Escobar, aledaño a Ciudad Vieja.

El traslado se realizó bajo las órdenes del capitán Jorge de Alvarado, el día 21 de Noviembre de 1527 y aquí permaneció durante 14 años, hasta su destrucción ocurrida en la noche del 10 al 11 de Septiembre de 1541, por una correntada de agua, piedra y lodo que bajó por las faldas del volcán de Agua.

La mayoría de los habitantes del municipio, son descendientes de tlascaltecas y mexicanos, auxiliares nativos que acompañaron a Pedro de Alvarado en la conquista militar del territorio guatemalteco. La zona occidental de la ciudad, el barrio ocupado por los auxiliares mexicanos con derechos de conquistadores, no fue afectado por la inundación, pues de acuerdo con las informaciones del cronista franciscano Fr. Francisco Vásquez, al día siguiente de la tragedia, fue celebrada una misa en la iglesia de este barrio, ya que la catedral se encontraba parcialmente arruinada. Con el transcurso del tiempo se convirtió en una población permanente, hasta adquirir la categoría de municipio que hoy ostenta.

III CIUDAD VIEJA. SUS PROBLEMAS CONTEMPORANEOS.

El análisis urbano de esta población, realizada entre los meses de Julio y Diciembre de 1970, como parte del curso regular de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento V "Urbanismo Aplicado", permitió detectar una serie de problemas sociales, económicos y culturales que afectan agudamente a sus habitantes (Gonzalez C; 1971). Hacemos mención de aquellos relacionados con el último sector, utilizando una síntesis de la versión preliminar.

3.1 PARQUES Y AREAS VERDES.

La población urbana no cuenta con espacios de este tipo, con excepción de las plazas adyacentes al conjunto conventual y que en su estado actual no ofrecen atractivo para sus habitantes.

3.2 CINES Y TEATROS.

No se cuenta con un edificio o local apropiado para desarrollar este tipo de actividades, con excepción de algunas funciones de cine, que por las noches pero con poca frecuencia, se realizan con el patrocinio de la municipalidad local o bien por intermedio del parroco de la iglesia.

Para este fin se utiliza el área que ocupa la plaza ubicada frente al ingreso principal de la iglesia; la pantalla se coloca amarrada a la cruz de atrio que allí se encuentra. Se ha establecido la costumbre de que los propios vecinos acuden con asientos portátiles (sillas, bancos), para observar con cierta comodidad las proyecciones cinematográficas y que, en más de una ocasión, se han suspendido por causa de lluvias.

3.3 EDUCACION.

La cabecera municipal cuenta únicamente con la enseñanza a nivel primario y carece de una escuela para párvulos. Para su administración depende del Distrito Escolar No. 59, ubicado allí mismo y con jurisdicción sobre otros 6 municipios.

En el área urbana se encuentran 7 escuelas, de las cuales 5 son nacionales, 1 colegio particular y una escuela ubicada en una finca cercana. La población escolar total durante los dos últimos años, se encuentra distribuida así:

Sexo	1970	1971
Masculino	556	491
Femenino	404	399

Numerosas son las deficiencias encontradas, entre las que anotamos las siguientes: falta de mobiliario escolar, falta de material didáctico, falta de implementos deportivos, instalaciones sanitarias en mal estado o inexistentes, falta de salón para actos escolares y otros más.

3.4 INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES.

Se pudo establecer que en toda la población no existe ningún tipo de asociación que llene concretamente estas finalidades, con excepción de algunos equipos de balompié, que buscan integrarse en una liga deportiva.

Como instituciones permanentes y dedicadas a otros fines, se cuenta con las cofradías del lugar, que trabajan en estrecha colaboración con el párroco local. Se ha manifestado una cierta inquietud por fundar asociaciones juveniles y cooperativas de carácter agrícola.

3.5 BIBLIOTECAS

No se dispone de una biblioteca y la necesidad de ella ya se ha hecho sentir. Con fecha 21 de Julio de 1970, el señor Alcalde Municipal se dirigió al señor Rector de la Universidad de San Carlos, por medio del oficio No. 00432 y en el punto 5o. dice:

“.....así se platicó sobre la conveniencia impostergable de fundar en esta población y para el servicio de la comunidad, en forma inmediata, UNA BIBLIOTECA, para lo cual ratifico mi solicitud de aportación de libros para que la misma nazca rica, en obras e intenciones...”

3.6 PROYECTOS CULTURALES EXISTENTES.

La falta de medios y locales para desarrollar actividades culturales, ha inquietado y movilizado a sus vecinos y por medio de diferentes sectores se ha llegado a plantear algunos proyectos.

La Municipalidad 1970-1972 tiene contemplada la construcción de un salón para uso múltiple: teatro, cine, actos culturales, etc. Se propone levantar su construcción en el terreno próximo a los restos de la "capilla de doña Beatriz" y se estima la posibilidad de derribar tales restos.

El Patronato de padres de familia de la Escuela para Varones "Matías de Paz", se propone construir un salón para actos escolares. El lugar escogido consiste en el costado sur de la propia escuela pero se llegaría a sacrificar la luz y ventilación que reciben las aulas de esta sección.

El párroco de la iglesia ha procedido a modificar el interior del convento, con el propósito de contar con un salón parroquial para diversos usos. Desafortunadamente el trabajo realizado hasta la fecha es el menos indicado para tales fines.

IV IGLESIA Y CONVENTO DE LA PURISIMA CONCEPCION DE ALMOLONGA. SINTESIS HISTORICA.

El estudio del monumento, desde el punto de vista histórico, resulta de vital importancia para conocer la situación social, económica y política del período histórico durante el cual se construyó el monumento. Es preciso conocer todos los factores que condujeron a la concepción y posteriormente a la realización de la obra arquitectónica y de ser posible, precisar cronológicamente aquellos hechos históricos que han tenido estrecha relación con el monumento.

En el caso de Almolonga o Ciudad Vieja, muchos aspectos aún permanecen oscuros por la falta de documentos; la investigación preliminar nos ha proporcionado valiosos datos, de los cuales presentamos una síntesis.

4.1 ANTECEDENTES. 1540-1717.

El ilustre cronista franciscano Fr. Francisco Vásquez, anota que la Venerable Orden Franciscana fundó su primer convento en Almolonga "...el conventico, que por entonces apenas tenía un lienzo de horcones y bajareque, cubierto de paja, sin divisiones ni forma de vivienda...", casi un año antes de la destrucción de la ciudad. (Vásquez; 1937:61-I). Ese primer convento subsistió hasta 1565, cuando fue arruinado por los terremotos de ese año, siendo reparado por Fr. Francisco de Santa Marta, habiendo servido por 16 años más, hasta que el terreno donde se encontraba se convirtió en un sitio cenagoso. (idem, 1937:237/38-II también 1937:154-I).

Con fecha 30 de Mayo de 1581, el maestro de albañilería Francisco Tirado, declara ser el autor de la traza de la iglesia de ese monasterio así como de llevar la dirección de la obra (Mencos; 1950:176-66). Este segundo conjunto, con las modificaciones del caso, fue el que probablemente subsistió hasta 1717, destruído por los terremotos de San Miguel, ocurridos entre el 27 y 28 de Agosto de ese año. El desconocido autor de la "addenda" a la crónica del padre Vásquez, fallecido en 1713 ó 1714, comenta la destrucción del convento de Almolonga, indicando que:

".....todo se destruyó, de tal suerte que no quedaron más que los vestigios de haber habido allí convento e iglesia..." (Vásquez, 1937:393-IV).

PROPIEDAD DE
 AN CARLOS DE GUATEMALA

Los restos de ese convento, que la tradición local los identifica con el equivocado nombre de “capilla de doña Beatriz de la Cueva”, pertenecen en realidad al conjunto conventual, probablemente construido a mediados del siglo XVII. Excavaciones realizadas en 1950 demostraron que la citada capilla no es más que la capilla del crucero derecho. Hasta la fecha es posible observar gruesos muros, abundante pedacería de ladrillo, que dá una pequeña idea de lo que fue este complejo. (Szecsy, 1953:92/-96, plano 1)

4.2 EL CONJUNTO BARROCO. 1717-1971.

La destrucción del segundo convento franciscano, supuestamente ocurrida en 1717, no aparece mencionada en las diferentes crónicas y relaciones que hemos consultado, en su mayoría se ocupan de los daños sufridos en la Antigua Guatemala. La cita que hemos hecho de la obra de Vásquez y una nota del cronista Domingo Juarros, parecen ser las únicas que se refieren a Almolonga. (Citada por Szecsy, 1953:70).

La construcción del conjunto conventual debió haber comenzado después de 1717, como sugiere un investigador (Szecsy; 1953:90); otros han sugerido una fecha posterior a 1725 (Annis, 1968:108) o bien el siglo XVIII (Luján Muñoz, 1968a:13). Con base en documentos del Archivo General de Centroamérica, presentamos tentativamente la posible época de construcción del conjunto, tomando en consideración los siguientes hechos:

- 1) Por un documento fechado el 20 de Mayo de 1720, sabemos que el convento de Almolonga no aparece entre la lista de erección de las 16 casas conventuales de la orden franciscana. (cif. doc. 1).
- 2) El 24 de Abril de 1724 el R.P. Nicolás Santos es presentado para la doctrina y curato del pueblo de Almolonga. (cif. doc. 2).
- 3) La nómina de las doctrinas servidas por los frailes franciscanos, aparece firmada por Fr. Pedro Melián Betancourt, con fecha 2 de Julio de 1733 “...en este convento de la Purísima Concepción de Almolonga...” (cif. doc. 3).

La secuencia cronológica de estos hechos nos hace suponer que:

- 1) La ausencia del convento de Almolonga en la lista mencionada en el documento 1, confirma la destrucción del segundo convento franciscano en el año de 1717.

- 2) El nombramiento de un cura para atender a la población de Almolonga, nos hace suponer que los frailes ya no se encontraban allí sino que probablemente en el convento de la Antigua Guatemala.
- 3) Se menciona nuevamente el convento hasta 1733, lo que permite suponer que el tercer y actual convento bien pudo ser construido entre 1717 y 1732, un lapso de 16 años, tiempo suficiente para construirlo. En tanto no aparezcan nuevos elementos de juicio, consideramos tentativamente que la época de construcción puede situarse entre los años 1717 y 1732.

En Julio de 1740, Fr. Mathías de Sotomayor hace constar que el Convento de Almolonga ha obtenido un ingreso de 1,355 pesos con 6 reales, lo que lo convierte en uno de los más ricos de la provincia franciscana. (cif. doc. 4).

Con fecha 29 de Abril de 1742, Fr. Santiago de Cárdenas, Vicario del convento y en ausencia del padre guardián, certifica que el número de frailes de actual y continua asistencia, suman un total de 8, lo que le otorgaba el privilegio de conventualidad y que se nombrara cabeza que los gobernara. La lista de nombres incluye los oficios que desempeña cada uno de los frailes así como la anotación de que el reverendo Vicario Provincial y su familia (sic) suelen llegar a residir a ese convento. (cif. doc. 5).

En ese mismo año, a 24 de Noviembre, se hace un nuevo recuento del número de frailes y suman 4. El Superior del convento apenas logra completar el mínimo requerido de 8 frailes, para tener derecho a voz y voto en la celebración de cada Capítulo Provincial. (cif. doc. 6).

El 24 de Julio de 1744, se celebra una corrida de toros en la plaza de Almolonga y los principales funcionarios del gobierno español, la observan desde uno de los corredores del convento, (cif. doc. 7). Hemos llegado a la conclusión que únicamente puede tratarse del convento en ruinas, ubicado en donde hoy funciona la Municipalidad, pues es el único lugar dominante en toda la plaza.

El incumplimiento de las reglas propias de las comunidades religiosas, dió motivo para el Rey ordenara la secularización de los curatos y que estos pasaran a ser servicios por sacerdotes seculares. (cif. doc. 8). La aplicación de esa disposición real, posiblemente aceleró el proceso de decaimiento del convento, lo cual ya se hacía notar por la falta de frailes. Según hemos visto, desde finales de 1742 apenas si se podía contar con el mínimo de ellos, lo que viene a demostrar que no fue una comunidad muy grande y que el convento siempre fue modesto en sus instalaciones.

No hemos encontrado referencias para los años subsiguientes pero creemos que, a partir de 1757, cuando se dicta el reglamento de aplicación de la Real Cédula de fecha 1o. de Febrero de 1753 (cif. doc. 9), el convento deja de existir como tal y pasa a convertirse en una simple iglesia parroquial, iniciándose el lento deterioro de sus instalaciones.

Diez años después, a finales de 1768, el Arzobispo de Guatemala don Pedro Cortez y Larraz, en su viaje por la provincia eclesiástica, anota que la parroquia de Almolonga está servida por un cura interino (Cortez y Larraz, 1958 37/39). Todavía más, un documento de 1770 detalla el pago del sínodo devengado por el cura párroco del lugar. (cif. docs. 10 y 11).

Los terremotos de Santa Marta, ocurridos en Julio de 1773, generan una serie de incidentes que bien pudieron contribuir a la destrucción del monumento en referencia. El padre Juan Manuel Colomo había llegado a servir este curato en Diciembre de 1772, ya sexagenario. (cif. doc. 12). Acá se encontraba cuando los terremotos destruyen parcialmente su iglesia conventual (cif. doc. 13). Gracias a este documento podemos conocer el tipo de construcción que originalmente tuvo la iglesia; una vista de ojos practicada por don Joseph de Piñol, Alcalde de Amatitlán y Sacatepéquez nos dice que:

“.....se halló estar todos los bernegales coartados demostrando ruina y algunos de estos con agujeros por donde se produce luz y por lo que respecta a las paredes, al parecer estan buenas por no percibirseles cosa alguna, aunque la portada tiene una rotura, desde arriba hasta el arco. . . .” (dif. doc. 13).

Esa descripción nos confirma que la iglesia estuvo cubierta originalmente con bóvedas vaídas, ya que el término “bernegal”, precisamente alude a ese tipo de bóveda y la única original que se conserva es aquella que cubre el presbiterio.

El padre Colomo se vé obligado a construir una iglesia provisional, levantada con palos y paja, ubicada en la parte central de la plaza actual de Ciudad Vieja; al mismo tiempo interesa a sus feligreses para reconstruir el techo de la iglesia, para lo cual ya cuenta con tejas y madera. Esto le vale la oposición del Gobernador y Capitán General don Martín de Mayorga y se le amenaza con llevarlo a la naciente capital del Valle de la Ermita, si persiste en la reconstrucción del templo, a cumplir la pena de 6 meses en la construcción de los edificios públicos.

Esta oposición tiene su origen en la prohibición de iniciar obras de reconstrucción en aquellos pueblos que estando próximos a la arruinada capital, deben ser trasladados al Valle de la Ermita y entre los cuales se encontraba Almolonga o Ciudad Vieja.

Con fecha 29 de Noviembre de 1775, el padre Colomo se dirige al Arzobispo Cortez y Larraz, haciendo una apasionada defensa de los valores históricos y artísticos de su templo, como probablemente no se haría en la época presente por quienes tienen la responsabilidad de su custodia y funcionamiento, pero que desafortunadamente no surte efecto alguno pues la pugna entre Mayorga y el Arzobispo Cortez y Larraz llegaba ya a su punto culminante. Dos años más tarde, en Mayo de 1777, nuestro Arzobispo insiste ante Mayorga, solicitando ayuda para la reconstrucción de varias iglesias, entre las que menciona a la Ciudad Vieja indicando que: "...la de Almolonga está maltratada pero componible..." (Cif. Doc. 14).

Arriesgando su propia integridad física y los diferentes juicios que se le siguen, el padre Colomo prosige la tarea de reconstrucción del templo, comprando madera y teja y hacia finales de 1777 se inicia, probablemente, el cambio de techo para ".....cubrirla de artezón y adornarla con la más posible decencia..." (cif. doc. 13). A este respecto resulta interesante hacer notar que durante todo el año de 1778 los principales de Ciudad Vieja se refugiaron en la iglesia, bajo el amparo del padre Colomo, para evitar que el grueso de la población fuera trasladado a la nueva capital. (cif. doc. 15).

No sabemos si el padre Colomo alcanza a ver finalizada su obra pues muere en 1782, (cif. doc. 16), alejado del templo que con tanta entereza y dignidad supo defender en momentos difíciles, desafiando prohibiciones que le hicieron exclamar:

".....que ni el Papa, ni el señor Presidente ni el Rey mandaba a su iglesia, que solo él mandaba en su curato...." (Subrayado en el original. Cif. doc. 13. fol. 42)

Poco o casi nada se conoce de la historia del convento hasta finales de ese siglo. Ya en pleno siglo XIX, el 19 de Septiembre de 1839, el ilustre viajero John L. Stephens visitó Ciudad Vieja, habiéndose hospedado en el convento, recorriendo parte de la población y el convento mismo nos dice que:

".....el patio estaba como a cuatro pies bajo el nivel del corredor y dividido por arriates sembrados de flores, y en el centro había una gran fuente blanca de forma circular, con carpas doradas nadando en ella, y elevándose hacia afuera, arriba de un surtidor de agua, un angel con trompeta y una bandera...." (Stephens, 1939:217/218).

Esta descripción coincide con lo que todavía se conserva del patio, con excepción del surtidor de agua, hoy obstruido y el angel de la fuente.

Sin mencionar la fecha y la fuente de información se dice que la iglesia fue drásticamente remodelada en el siglo XIX (Markman, 1966:76). Es muy posible que la iglesia haya conservado el techo de teja hasta principios del presente siglo y aunque no hemos podido comprobarlo documentalmente, suponemos que después de los terremotos de 1917-1918, se haya sustituido por el techo de lámina metálica que aún conserva.

La etapa más crítica y desafortunada para este templo, se inicia en Junio de 1965; se dá comienzo a la ampliación del presbiterio y se derriba el muro trasero que lo cierra hacia el poniente, para dar lugar a una construcción innecesaria y cursi. (cif. doc. 17).

A partir de 1970 se construye el cielo falso interior, consistente en una falsa bóveda, tomando como modelo el aspecto interior que presenta el Oratorio de San Felipe Neri, Escuela de Cristo en la Antigua Guatemala, que tal vez y con las reservas del caso, constituye lo único útil que se ha hecho en la época presente.

Por último, como si todo lo anterior no fuera suficiente, en el interior del convento se ha iniciado una drástica remodelación, si así fuera posible llamarla, ejecutando una serie de trabajos que rompen totalmente con la proporción, unidad y materiales del conjunto. Es de lamentar que todo el trabajo y los esfuerzos realizados por el padre Juan Manuel Colomo, por conservar su iglesia con todo su valor histórico y artístico, sea hoy tan bárbaramente mutilado y destruido.

V DIEGO DE PORRES. PROBABLE ARQUITECTO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE ALMOLONGA.

Hasta el presente no conocemos documento alguno que nos permita identificar plenamente al arquitecto de este monumento. Durante nuestra investigación no encontramos planos ni noticias a este respecto. Es posible que algún día aparezcan en el Archivo General de Centroamérica.

A pesar de lo anterior, ya se ha sugerido que el Maestro Mayor de Arquitectura Diego de Porres sea el posible arquitecto, (Luján Muñoz, 1968a: 13); las características personales de la obra de Porres ya han sido analizadas (Luján Muñoz, 1968b:19/21). Basandonos en estos estudios y en los resultados de nuestra investigación, deseamos aportar nuevas evidencias que parecen confirmar esta suposición.

Las características personales de Porres, se resumen así:

- 1) En su época ocupaba el cargo de Maestro Mayor de Arquitectura, así mismo el de Fontanero Mayor.
- 2) Estaba considerado como arquitecto casi oficial en los medios religiosos.
- 3) Su experiencia en reconocimientos y presupuestos de obra, lo colocaba en situación de ser el más enterado de los problemas constructivos.
- 4) Demostraba tener conocimiento de tratadistas de arquitectura, especialmente de la obra de Sebastián Serlio, así como su destreza y sensibilidad para utilizar la pilastra abalaustrada, tan característica de sus realizaciones.
- 5) Su concepto de espacio interior se repite prácticamente en todos los casos. Tratamiento de muros a base de rehundimientos para la colocación de retablos. Pilastras con baquetón rehundido y estríado. Sobriedad en el manejo de dicho espacio.
- 6) El uso de revestimiento exterior de piedra.
- 7) Sistema de construcción de muros mediante el uso de contra-fuertes.

- 8) Uso en función de contrafuerte, utilizando el primer y segundo nivel en los conventos.
- 9) Ubicación de la sacristía a espaldas del altar mayor, en los casos de la Recolectión y Capuchinas.
- 10) El uso de piedra pómez para aligerar el peso en la construcción de los berneales (Bóveda vaída), como en el caso de Capuchinas. (Luján Muñoz, 1968b:19/21).

La mayor parte de estas características aparecen representadas en Ciudad Vieja, especialmente en lo que concierne al uso de la pilastra abalaustrada serliana, un muro de piedra y todos los detalles interiores, su concepto del espacio, etc.

El arquitecto Diego de Porres casi siempre dejó un motivo personal en sus obras, por ejemplo, se ha identificado un emblema muy personal, que consiste en un compás de arquitecto y sostenido por una mano que aparece entre nubes y entrelazada en los brazos de dicho compás, una filacteria con la leyenda **Labore et Constancia.**, que no es sino el *ex-libris* o emblema de la famosa prensa de la familia Plantin, de Amberes, Bélgica. (Luján Muñoz, 1969:9/10).

Este emblema ha sido encontrado en el intradós de una bóveda en la sacristía de la iglesia de la Recolectión, tramo sur; también en la clave del tímpano rehundido de la puerta del Oratorio de San Felipe Neri, (idem, 1969: 21/23) y en los planos de la Casa de la Moneda (Markman, 1966:322-Fig. 197).

La pilastra abalaustrada y ese emblema parecen ser los motivos más conocidos de Porres, pero, junto con esos también utilizó otro diferente, que ha pasado desapercibido hasta el momento y se trata de la sirena, un ser mitológico cuyo significado en la obra de Porres es aún muy prematuro para entrar a considerarlo, pero, en términos generales, en la iconografía cristiana se le considera como símbolo del pecado y muy estrechamente asociada con las representaciones pictóricas y escultóricas de la Inmaculada Concepción, en una extensa zona geográfica que vá desde México al Perú.

El uso de ese curioso motivo parece iniciarse en 1722, cuando Porres contrata la introducción de agua y la construcción de una fuente en San Juan Comalapa, Chimaltenango (Luján Muñoz, s.f.); si los restos de un búcaro, adornado con una sirena, que se encuentra en el interior del edificio municipal de Comalapa resultaran contemporáneos, bien pudiera ser ésta la primera vez que la utiliza.

Siguiendo una secuencia cronológica, la encontramos en el remate de la cúpula de la Escuela de Cristo (1720-1730); en el convento de Santa Clara (1731-1734) y la podemos observar en el muro occidental, siguiendo los contornos de las gruesas pilastras que adornan la fachada lateral. La fuente de la Plaza Mayor (1738-1739) también se encuentra adornada con sirenas y los originales se conservan en el Museo de Santiago. Finalmente aparecen en Ciudad Vieja, primero como remate de la cúpula, al igual que en la Escuela de Cristo y también sobre el último cuerpo horizontal que remata la portada.

Ninguna prueba nos parece tan concluyente, como el diseño de los templos de la Escuela de Cristo y Almolonga. La similitud es tan extraordinaria que indudablemente la concepción de ejecución pertenecen a un solo artista o arquitecto; en los dos edificios Diego de Porres repite varios rasgos personales que describimos a continuación.

En ambos casos, el remate de cada cúpula posee cuatro sirenas asentadas sobre una planta octogonal, con las colas envolventes y las manos ligeramente extendidas hacia los costados, sirven de marco a cuatro pequeños vanos que iluminan cenitalmente al crucero. Las molduras y otros elementos decorativos apenas si cambian uno de otro y tienen mucha relación con aquellos que se encuentran sobre las bóvedas del crucero de Almolonga.

Otra semejanza consiste en el tipo de cubierta. La bóveda vaída fue utilizada en ambos templos y es en la Escuela de Cristo en donde se puede apreciar el concepto constructivo que tuvo el templo de Almolonga. El diseño de los remates que coronan los muros laterales también son idénticos así como el diseño del tazón que corona la fuente del claustro en Ciudad Vieja, es casi similar al que se encuentra en una pequeña fuente, colocada en un patio atrás del presbiterio de la Escuela de Cristo.

El motivo más conocido de Porres, la pilastra abalaustrada también está presente aunque los materiales y el tratamiento difieren entre sí pero el concepto de diseño es básicamente el mismo. Finalmente la comparación de la planta de los templos revela una sorprendente unidad en el diseño y aunque ninguna de las dos mantiene una proporción armónica, el tratamiento de los muros, los entrantes y salientes, los muros en diagonal bajo una de las torres, la solución de las esquinas con molduras, indudablemente se mantienen dentro de un mismo concepto de diseño. Toda esta similitud, aquí descrita a grandes rasgos, solo puede ser explicada como proveniente de un solo artista o arquitecto, con experiencia y sensibilidad que por aquella época, solo Diego de Porres parecía poseer. Por todas esas circunstancias creemos que la Inmaculada Concepción de Almolonga puede ser una obra de Diego de Porres o de alguien muy cercano a él por ejemplo uno de sus hijos, Felipe o Diego José, quienes al igual que su padre ejercieron la profesión de arquitecto.

Finalmente, buscando otros elementos de juicio, deseamos hacer notar que el diseño de las cuatro pequeñas fuentes del claustro de Almolonga, es idéntico con aquel que Porres proyectó para un patio interior de la Casa de Moneda. (cif. Plano situación actual con Markman, 1966:322-fig. 197). Esperamos que nuestro análisis y las observaciones ya anotadas, puedan ser comprobadas, cuando algún día aparezca la evidencia en el Archivo General de Centroamérica.

VI BREVE DESCRIPCION DEL MONUMENTO.

Los conjuntos conventuales, fundados en Hispanoamérica a partir del segundo cuarto del siglo XVI, fueron al principio edificios pequeños y modestos; gradualmente comenzaron a desarrollarse, aprovechando la disponibilidad de los materiales de construcción y la abundante mano de obra, llegando a convertirse en grandes conjuntos, con zonas bien definidas y de los cuales se dieron numerosas variantes, según fuera la orden que lo fundara y la región donde se ubicaba. En términos generales, un conjunto conventual constaba básicamente con los siguientes elementos.

Atrio: Gran espacio descubierto que se extendía frente al templo y al monasterio, casi siempre limitado por muros bajos y almenados, con tres puertas sobre sus ejes y la cuarta parte constituía el ingreso principal al templo.

En este mismo se encontraba casi siempre una cruz de atrio, capillas posas, así llamadas porque las procesiones que partían del interior del templo, llegaban a "posar" en su interior. Capillas abiertas o de indios, lugares especiales para celebrar misas al aire libre y frente a grandes multitudes.

Templo: La parte más importante del conjunto estaba constituido por el templo, modesto y pequeño al principio, posteriormente más grande y elevado, a veces adornado con torres y cúpula.

Convento: A un costado del templo se levantaba el convento, construido alrededor del claustro, con una fuente en el centro y rodeado de jardines.

El convento propiamente dicho contaba con numerosos ambientes, definidos por su función, por ejemplo: portería, noviciado, sala "de profundis", refectorio, capillas, celdas, biblioteca, enfermería, farmacia, huertas y jardines. Areas de servicio, tales como bodegas, cocina, caballerizas, etc.

El convento franciscano de Almolonga, desde sus inicios fue muy sencillo, nunca alcanzó la grandiosidad de San Francisco en la Antigua Guatemala y en los años de su esplendor apenas contaba con el mínimo de frailes para ser tomado en cuenta como convento, según hemos visto con anterioridad.

Siendo una construcción del siglo XVIII nunca tuvo capillas posas, capillas abiertas, muros perimetrales, etc. Posiblemente el atrio fue tan sencillo como ve hoy y creemos también que sirvió para los

dos conventos anteriores que allí se fundaron. La cruz de atrio existente puede ser contemporánea al templo o anterior, pero la inscripción que posee señalando el año 1926 se presta a confusión; un detenido examen estilístico y comparativo ayudaría a identificarla plenamente.

La fachada del templo presenta características muy especiales; dos cubos de macizas torres-campanario flanquean la portada y se adelantan para formar un primer plano; la portada se retrae en dos planos diferentes, lo que le confiere un movimiento de entrantes y salientes, que producen ricos efectos de luz y sombra. Los dos últimos planos se adornan con esculturas y motivos cristianos, colocados dentro de hornacinas y separados por pilastras abalaustradas serlianas, incluso en las torres, que en número de 64 integran una armoniosa composición, de la que se ha dicho “.....impresiona el conjunto por su sentido de unidad, unidad de masas y unidad decorativa.....” (Gonzalez Galván, 1968:20).

La presencia de imágenes y símbolos cristianos, no es obra del azar, sino que obedece a un esquema bien establecido, de tal modo que:

“.....cada uno de los personajes y símbolos que lo integran, han sido colocados de acuerdo con una idea directora y fielmente apegada a la intervención del teólogo que la ha manejado sabiamente, para integrar una página que sintetiza de modo perfecto la doctrina de la iglesia.....” (Reyes Valerio, 1960:28).

En el caso de Almolonga y como ya ha sido demostrado, la portada historiada está dedicada a enaltecer a la Virgen de Concepción como símbolo “.....es como un himno para glorificar a la imagen.....” (Luján Muñoz, 1965:50/51) así también se ha dicho que “.....las imágenes constituyen un mensaje simbólico que predica, justifica y alaba el misterio de la Inmaculada Concepción....” (González Galván, 1968:46).

Esta es la razón por la cual aparecen San Joaquín y Santa Ana, padres de la virgen, en las hornacinas extremas del primer cuerpo; María Magdalena y San Juan Apóstol cerca de la puerta principal de ingreso. En el segundo cuerpo aparecen los siete arcángeles San Gabriel, San Rafael, San Miguel, Jehudiel, Baraquiel y Salaquiel. En el tercer cuerpo, en la parte central aparece la Inmaculada Concepción, Santo Domingo de Guzmán a la derecha y San Francisco hacia la izquierda. Por último, sobre el remate el Sagrado Corazón de Jesús. Todo el conjunto posee numerosos símbolos cristianos que aluden a las virtudes de la Inmaculada. (Luján Muñoz, 1965:50/51).

Pasando al interior de la iglesia, de una sola nave con planta en cruz latina asimétrica, vemos el bautisterio con la pila bautismal de cal y canto, ubicada en primera planta de la torre sur; en los muros blancos de la nave espacio para cinco retablos a la izquierda y cuatro a la derecha, todos de semejanza neoclásica, encima de los cuales corre un sencillo pero vigoroso cornisamento; sobre el crucero encontramos una cúpula muy peraltada, adornada en el intradós con labores en estuco; las capillas del crucero poseen retablos similares a los de la nave y sobre el presbiterio, hacia el fondo, un camarín de pésimo gusto, en donde se venera una bellísima imagen de la Inmaculada, probablemente la que menciona con tanto fervor el ilustre cronista franciscano Fr. Francisco Vásquez.

Inmediata al presbiterio se encuentra la sacristía, que también posee otro ingreso por la capilla del crucero derecho; guarda algunas joyas y otros objetos interesantes. Sobre el muro poniente se encuentra una escalera de caracol, cuyo ingreso está tapiado y que seguramente sirvió para ascender hasta el techo, donde todavía se contempla la armazón que sostiene una campana; el acceso se lograba desde el segundo patio del convento.

Volviendo a la iglesia notamos que está cubierta por una falsa bóveda, construida con materiales ligeros y que con mucha facilidad confunde al visitante que por vez primera se acerca a la iglesia. Las capillas del crucero están cubiertas por bóveda de cañón corrido y sobre el presbiterio por medio de bóveda vaída.

El claustro principal del convento, con accesos desde la nave y por una de las capillas del crucero, se encuentra en lamentable estado de deterioro y destrucción, ocasionado por el tiempo transcurrido y por un incomprensible afán de transformación, que evidencia el más absoluto desprecio por su valor histórico-artístico y por las pocas partes originales que aún se conservan; en su estado actual no es posible identificar una habitación o ambiente que refleje su función a simple vista pues ha sido severamente transformado en su interior; una excepción lo constituye la habitación que a la fecha ocupa el sacristán de la iglesia, en donde se ve muy claramente que servía de liga entre el primer y segundo patio.

La fuente principal y las cuatro pequeñas fuentes que están ubicadas hacia las cuatro esquinas del patio y los jardines, parecen corresponder con la traza original y de las cuales, afortunadamente, todavía no se ha dispuesto modificarlas.

Entre los detalles originales que se pueden observar, anotamos los siguientes: dos columnas de madera con su respectiva basa y zapata, que conservan en buen estado sus detalles decorativos. La habitación del sacristán conserva ricas molduras al interior y exterior, mismas que se

repiten en las salidas que conducen a un terreno baldío situado al norte y que probablemente sirviera de huerta para el convento. En el exterior y sobre la fachada principal del convento, todavía se conserva una ventana que con mucha certeza puede corresponder con los originales. Buena parte de la estructura del techo está construída a la manera tradicional antigüeña, armaduras con doble cordón inferior aunque ya se notan las transformaciones de carácter contemporáneo; la cubierta del techo consiste, en su mayor parte, de teja de barro y en menor cantidad se ha colocado lámina metálica.

Al salir del convento y cruzando el antiguo acceso principal, notamos que los marcos de piedra y la ventana ya mencionada, pueden ser los originales y que el resto de la fachada ha sido transformada abriendo vanos que no guardan proporción alguna con la concepción inicial del edificio. Desde este punto subimos hacia el sur, para observar la fachada lateral, dominada por la elevada cúpula del crucero y las macizas torres del campanario, ventanas octogonales rompen el muro por la parte superior y tiene la particularidad este muro, de haber sido construido con bloques de piedra canteada; la capilla del crucero evidencia las transformaciones que han sufrido con el transcurso del tiempo. Hacia el poniente, observamos la ampliación del presbiterio, comenzado en 1965, que muestra en toda su extensión el rompimiento de la unidad de la fachada, sin tomar en cuenta proporciones ni materiales de construcción.

Próximo al presbiterio nos encontramos con el Mercado Municipal, que ocupa el lugar en donde originalmente funcionó el segundo patio del convento, hacia el norte se encuentra una alta chimenea, típica de la arquitectura antigüeña, que sin duda alguna perteneció a la cocina del convento. Los pocos muros que aún subsisten, conservan las huellas de los vanos para las puertas y ventanas así como las marcas en donde una vez estuvieron colocados los entrepaños de una alacena. Visto en su conjunto podemos concluir que se trata de un segundo patio que contenía el área de servicios, cocina, alacena, posiblemente el refectorio, caballerizas y otros locales de servicio. El área para las celdas y demás instalaciones, probablemente estuvieron ubicadas en el primer patio.

Hasta la fecha, toda el área del segundo patio se encuentra ocupada por gente de bajos recursos económicos, una familia ocupa el interior de la antigua cocina y otras han levantado barracas y letrinas por doquier.

VII ESTADO ACTUAL DE LA IGLESIA.

Hasta finales de 1971, el templo parroquial se encontraba seriamente dañado en su concepción original. A continuación un resumen de su estado actual.

Cimientos. No fue posible investigarlos pero una excavación realizada en el segundo patio del convento muestra que tienen un promedio de 1.50 metros de profundidad por 1.10 metros de ancho, levantados con piedra gruesa, ripio y otros materiales. Revelan buena mano de obra.

Para evitar una falla en el muro sur del templo, en 1955 se procedió a remover parte de la tierra acumulada, lo que ha permitido aliviar la tremenda presión que ejercía la tierra arrastrada por las lluvias.

Pisos. La zona de ingreso al templo conserva piso de baldosas de barro y piedra tallada. En el interior conserva piso de cemento líquido en buenas condiciones. Sobre una esquina del crucero derecho y a unos 30 centímetros debajo del nivel actual, se encuentra un piso de azulejos antigueros, que evidencian ser contemporáneos con la construcción del templo.

Muros. En algunas zonas aparecen grietas y cuarteaduras que no fue posible investigar. Zona que merece especial atención es la torre del campanario norte, en donde los muros han sido recortados para conseguir mayor espacio interno. El debilitamiento de los muros principales de apoyo ha provocado una falla en los cimientos y ya han aparecido grietas sobre el piso. Posiblemente con las oscilaciones de un sismo de regular intensidad, el peso del campanario llegue finalmente a romper los muros de apoyo y la torre, posiblemente también la fachada, desaparezcan del todo.

Techos. La estructura del techo está compuesta por vigas de acero de alma abierta (joist), sobre la que se ha colocado lámina metálica. Como cielo falso interior se ha construido un plafón que imita los arcos de apoyo y el intradós característico de la bóveda vaída, esto a semejanza de la Escuela de Cristo como ya hemos mencionado. Todo se encuentra en buen estado.

VIII ESTADO ACTUAL DEL CONVENTO.

Como ya se ha anotado, el convento ha sido drásticamente remodelado sin seguir un proyecto formal; su situación actual es como sigue.

Cimientos. No parece tener problemas, pues no se advirtió grietas o hundimientos.

Pisos. En buena parte se conserva piso de baldosa de barro y sobre los bordes que dan hacia el jardín, quedan huellas que demuestran el uso de piedra tallada, de las cuales se han encontrado varias piezas. Las habitaciones en uso ya no conservan baldosas de barro, la cual ha sido sustituida por ladrillo de cemento líquido.

Muros. No fue posible efectuar un detenido examen, por circunstancias que no viene al caso mencionar, pero en general parece ser que se encuentran en buen estado; una excepción lo constituye el muro poniente del convento, en donde se encontró humedad ascendente y la formación de eflorescencias, posiblemente por la migración de sales del subsuelo.

Techos. La estructura del techo está compuesta por armaduras rústicas de madera, talladas con hachuela y la cubierta en su mayor parte conserva teja de barro y en menor proporción lámina metálica. Una cuidadosa inspección seguramente demostraría la necesidad de reparar totalmente la estructura.

IX METODOLOGIA PARA LA RESTAURACION.

Todo proyecto de restauración requiere una serie de trabajos preliminares de investigación, que en su conjunto nos permitirán conocer el monumento tan a fondo como sea posible, hasta adquirir una conciencia histórica y artística sobre el monumento a restaurar. Esta fase es imprescindible y la falta de algunos de sus aspectos, puede conducir por los caminos de la libre interpretación y la falsedad histórica, como es frecuente que suceda.

Una vez completadas todas las investigaciones, es posible llegar a determinar el tipo ó los tipos de restauración a efectuar. Es importante anotar que no es conveniente seguir ideas preconcebidas, sino que todo el proceso debe madurar sobre datos seguros, en donde el estudio y la reflexión son indispensables para el buen desarrollo del proyecto. Cualquier apresuramiento resulta negativo pues un nuevo dato ó el hallazgo de un documento puede hacer cambiar una parte ó bien todo el trabajo proyectado.

En el caso que nos ocupa, hemos seguido una rigurosa metodología, salvando obstáculos, hasta completar los requerimientos necesarios para el proyecto de restauración. En términos generales, la investigación cubrió las siguientes etapas.

9.1 INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA.

Comprende el estudio y la recolección de datos generales que se encuentran en publicaciones especializadas y de carácter general, relacionadas en diversos aspectos con el monumento.

Con respecto a Almolonga es notoria la falta de publicaciones que nos informen sobre la iglesia y el convento. Aún en las publicaciones especializadas recientemente aparecidas, apenas si se le ha dado la importancia que merece, a pesar que pertenece al barroco antiguo y de lo más completo que se conserva. Por ejemplo Markman (1966), L.V. Annis (1970); entre los investigadores nacionales ocurre lo mismo, con excepción de Luján Muñoz (1965, 1968a, 1968b) y una investigación realizadas en el área de la antigua capital de Guatemala, Szecsy (1963).

9.2 INVESTIGACION EN ARCHIVOS

Esta etapa corresponde a la búsqueda de datos en sus fuentes originales, es decir documentos de archivos, de carácter civil, eclesiástico o privados.

Los resultados de nuestra investigación nos permitieron presentar una síntesis histórica del monumento, de carácter preliminar pues aún quedan algunos documentos por consultar. La bibliografía incluye una lista de los documentos consultados.

9.3 INVESTIGACION DE NOTICIAS LOCALES.

La información que se recoge en el propio ambiente del monumento, en la localidad que pertenece, se logra por medio de entrevistas, conversaciones con funcionarios locales, investigadores propios de la región, artesanos y vecinos del lugar, son personas que ha menudo se transmiten oralmente datos útiles y curiosos sobre los monumentos por ellos conocidos.

Se tuvo la suerte de localizar a una persona que por más de 20 años ha trabajado en las obras de la iglesia; inicialmente se mostró entusiasta y proporcionó algunos datos pero posteriormente sus ocupaciones agrícolas hicieron difícil nuevas sesiones de trabajo.

9.4 BUSQUEDA DE MATERIAL ICONOGRAFICO.

Consiste en la búsqueda de dibujos, estampas, grabados, planos levantados con anterioridad, pinturas, que nos puedan documentar acerca de las transformaciones y cambios habidos en el monumento. Este tipo de información debe sufrir un análisis crítico pues ha menudo contiene interpretaciones muy personales de sus autores.

Para el objeto de nuestro **proyecto poco** pudimos obtener, alguna vieja fotografía de 1927 y una fotografía aérea de la plaza, tomada hace 20 años aproximadamente.

9.5 EXAMEN DE DOCUMENTOS GRABADOS.

Es frecuente encontrar en los muros de los monumentos, cierto tipo de documentos grabados, tales como escudos, cartelas, placas conmemorativas, inscripciones, monogramas, emblemas, grafitos y símbolos, de los cuales se puede obtener valiosa información.

La iglesia posee varias lápidas conmemorativas del 4o centenario de la fundación de Guatemala, algunas de tipo funerario, otra que dá fé de los trabajos realizados en el campanario norte en 1931.

Excavaciones realizadas para la instalación de servicios sanitarios, ubicados en el límite norte del convento, sacaron a luz en Diciembre de 1971, una lápida funeraria fechada en 1797 y numerosos fragmentos de azulejos; desafortunadamente no nos fué permitido estudiarlos un poco más.

9.6 EXAMEN DEL ORGANISMO CONSTRUCTIVO – EXCAVACIONES.

Este tipo de investigación se realiza por medio de excavaciones, con el propósito de buscar elementos originales, tales como cimientos pisos, antiguos niveles de terreno y otros. También se incluyen los “picados” de repello, pues ha menudo debajo de esta capa se ocultan puertas, ventanas o diferentes motivos arquitectónicos, que con frecuencia son tapiados.

Esta fase no fué posible completarla, pero dentro de lo que se pudo hacer anotamos el hallazgo del acceso desde la sacristía hasta la cubierta; excavaciones realizadas en Diciembre de 1971, en el área que antiguamente ocupó el segundo patio del convento, nos llevaron a la conclusión de que el convento fué construído de una sola planta y nó en dos como se ha supuesto repetidas veces; el segundo patio del convento presenta huellas de haberse destruído a causa de un fuerte sismo y posteriormente fué ocupado, pues parte de las puertas originales fueron tapiadas para usar nuevamente el espacio interno.

9.7 ANALISIS ESTRUCTURAL Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

El conocimiento de los materiales y técnica de construcción, se considera de suma importancia, puesto que nos servirá para determinar las diferentes etapas de construcción y al mismo tiempo tendremos un concepto claro de las condiciones estaticas del edificio; por otra parte es un valioso auxiliar para detectar y determinar ciertos problemas especiales de conservación, tales como proliferación de microflora, ataques por insectos, humedad en varios tipos, conservación del estuco, conservación de la piedra y la madera etc.

Un resumen de lo encontrado lo hemos incluído en la parte destinada a describir el estado actual de la iglesia y el convento.

9.8 EXAMEN ESTILISTICO Y CRONOLOGICA.

Tiene por objeto determinar la época de construcción, los elementos estilísticos, los inevitables agregados posteriores y otros más.

El análisis estilístico de todos los elementos arquitectónicos del edificio, demostró que el monumento pertenece indudablemente al período de máximo esplendor de la arquitectura barroca en Guatemala, fechado entre 1717 y 1773 según la clasificación de Luján Muñoz (1968a), lo cual se vio confirmado con los datos obtenidos durante la investigación de documentos originales, donde encontramos diferentes datos acerca del techo.

9.9 LEVANTAMIENTO DE PLANOS Y FOTOGRAFIAS DEL MONUMENTO.

La tarea más ardua, pero no por ello menos interesante, consistió en el levantamiento de los planos arquitectónicos del monumento en su estado actual. Por medio de ese trabajo pudimos conocer el monumento en todos sus detalles, las partes originales y los agregados posteriores. Ninguno de los aspectos mencionados con anterioridad permite conocer el monumento mejor que éste.

El trabajo fué realizado dentro los meses de Febrero y Agosto de 1971, durante 3 días por semana; posteriormente se volvió con cierta regularidad para comprobar y complementar nuevos datos. Los instrumentos utilizados fueron sencillos: cinta metálica de 30 metros, metros metálicos de 2 y 3 metros, metros de carpintero con nivel de "pita", plomada y brújula corriente.

El levantamiento fotográfico consta de 300 fotografías que abarcan vista de conjunto y detalles; la mayoría sirvió para el estudio de partes especiales y para dibujar las elevaciones y detalles. El equipo utilizado consistió en cámara fotográfica del tipo reflex de 35 mm, película blanco y negro en 2 diferentes sensibilidades.

9.10 PROTECCION LEGAL.

La conservación del patrimonio histórico y artístico, debe fundamentarse en preceptos legales que aseguren precisamente su conservación. En el caso de Almolonga concurren los siguientes aspectos legales.

Por decreto Legislativo No. 60-69 "Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala, se declaró "...zona de conservación la iglesia, edificios y plazas adyacentes..."

El Ministerio de Educación por medio del acuerdo No. 1210 de fecha 12 de Junio de 1970, declaró al conjunto conventual como Monumento del período Hispánico.

Por haber llenado los requisitos que manda la ley, en este caso la declaratoria de Monumento Nacional, el conjunto se encuentra protegido por el acuerdo 425 "Ley de Conservación y Protección de los monumentos, objetos históricos y artísticos".

Como puede verse, el complejo monumental se encuentra debidamente protegido por la ley y es de esperar que se mantenga una estrecha vigilancia de parte del "Consejo Nacional Para la Protección de la Antigua Guatemala;" para impedir cualquier nuevo abuso en este monumento.

X EL PROYECTO DE RESTAURACION. UNA PROPUESTA.

El largo proceso que se ha sintetizado en las páginas anteriores, con el cual se ha investigado el monumento en todos sus aspectos, culmina con el análisis y valoración de cada una de sus partes, para enseguida definir el criterio ó los criterios para la restauración y la proposición del proyecto final.

10.1 CRITERIOS PARA LA RESTAURACION.

Entre los conceptos básicos para comprender la teoría contemporánea de la restauración, conservación y puesta en valor de los monumentos, mencionamos el criterio para la restauración, así:

“...La definición y el tratamiento de cada una de las partes y del conjunto en sí, viniendo a ser el resultado del criterio conque el arquitecto enfoca la restauración, que puede ser múltiple según el caso y diferente según la persona que lo aplica, pero ningún elemento fundamental deberá ser modificado o cambiado en su estructura.....” (Villegas, 1964:2).

En el campo de la restauración de monumentos se conocen diferentes categorías de restauración, nosotros preferimos llamarle criterios por considerar que se ajustan mejor a la definición y a la práctica, entre los cuales mencionamos los siguientes: Restauración de liberación, restauración por consolidación, restauración por reintegración, restauración por innovación, restauración urbanística y otras.

El estudio de las partes originales, de los agregados posteriores y del estado actual del monumento, tomando en consideración su posible uso, nos ha permitido definir los criterios de restauración a emplear en este proyecto.

10.2 RESTAURACION POR INTEGRACION

Este concepto se resume así:

“...como el aprovechamiento al máximo posible de todos los elementos originales de un edificio que por una u otra razón ha sido total ó parcialmente destruído....” (Perogalli, 1955: 86).

El criterio de restauración por integración significa que en vez de reconstruir estilísticamente, se aprovechan los elementos originales existentes, colocandolos o conservandolos en el lugar que verdaderamente les corresponde.

10.3 RESTAURACION POR INNOVACION.

Este criterio se diferencia ligeramente del anterior, **ambos respetan las partes originales**, pero en la restauración por **Innovación** vá implícito:

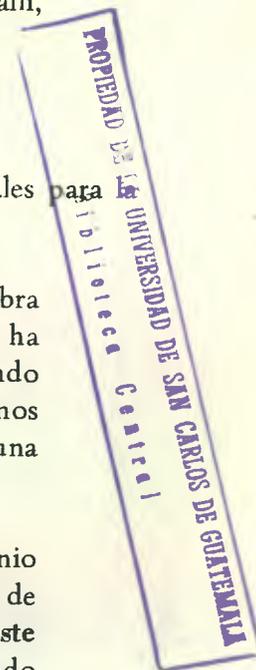
“...el completamiento de aquellas partes faltantes en el monumento (o destruídas) pero nó con sentido estilístico sino como obra expresivamente contemporánea.....con la finalidad de dar vida a un nuevo fabricado de arte....y que la ocupación del monumento asegure su continuidad vital, con tal de que el nuevo uso o destino sea capaz de respetar su carácter histórico, utilizandolo en una función no muy alejada de aquella primitiva... (Perogalli, 1955:57).

10.4 LA TECNICA DE LA PUESTA EN VALOR DE LOS MONUMENTOS.

Un informe a nivel europeo, presentado en 1963, aporta los conceptos fundamentales para la comprensión de esta técnica, señalando que:

“...la defensa y puesta en valor de los parajes y conjuntos históricos ó artísticos, la palabra “defensa” implicando un acto más dinámico y más amplio que la de “salvaguardia”, ha menudo tardía ó la demasiado tímida de “conservación” y la de “valorización, significando que esos parajes y conjuntos constituyen en lo sucesivo, un elemento con el cual debemos contar, como factor positivo, en los proyectos para el desarrollo de una ciudad ó de una región.....”

“...a nivel de las comunidades nacionales ó internacionales, la valorización entra el dominio de la planificación.....en este nivel las dos preocupaciones de salvaguardia, de una parte, y de valorización, de otra, se completan, y en de definitiva, se confunden en una sola, **que consiste en dar a los hombres mejores condiciones de vida....**” (Weiss, 1965:30/32). El subrayado es nuestro.



Resumiendo los conceptos expresados por el autor, se considera que "la puesta en valor" o revitalización como también se le llama, el fin que pretende es realizar o hacer posible la defensa y valorización de los sitios, conjuntos historico-artísticos, considerados como un bien de los ciudadanos y como elemento favorable para el embellecimiento estético de una ciudad ó de sus alrededores, en interés de todos.

Esto implica una serie de estudios y la realización de labores especializadas, que conducirán a encontrar usos completamente nuevos, diferentes de su aplicación primitiva, por ejemplo locales de exposición, centros de estudios de carácter universitario, centros culturales, para citar algunas funciones, pero en general, la valorización de tales conjuntos en un plan moderno, exige una toma de conciencia colectiva del nuevo significado de las obras del pasado ó mas exactamente, el tomar a cargo por una comunidad, los símbolos visibles que fueron el signo del poder de una clase, de un sistema político ó de una doctrina religiosa.

10.5 UNA PROPOSICION PARA LA PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO POR RESTAURAR'

Como hemos ya visto, la puesta en valor de los monumentos entra en el campo de la planificación ubicada dentro del contexto general del desarrollo de una determinada ciudad o zona urbana.

La investigación urbana realizada, aunque no muy completa, demostró que la población de Ciudad Vieja necesita una serie de cambios fundamentales en el seno de su sociedad, que actualmente se vé afectada por un complejo de problemas económicos, sociales y políticos.

En una segunda etapa, que aún no ha concluído y que comprende la planificación del desarrollo de esa población, se ha tomado en cuenta el aspecto socio-cultural, estimando que es un factor decisivo para iniciar el mejoramiento de la situación económica y social de ese pueblo. En ese sentido, la creación de un centro cultural, que pueda canalizar los intereses y aspiraciones de la comunidad, podría servir como un proyecto-piloto para despertar la "cultura de la participación", que en términos generales se concibe como la incorporación organizada del ciudadano al aparato urbano, participación que se hace efectiva por medio de comités de barrio, de juntas de ciudadanos, de organismos vecinales o de asociaciones de núcleos urbanos. (Dallal, 1971).

Por otra parte, serviría para vigorizar la vida comunitaria, interesando a la población en aspectos relacionados con el desarrollo, utilizando la técnica del desarrollo de la comunidad, que hasta la fecha solo ha sido aplicada en el medio rural. (Violich y Astica, 1971).

Para lograr este objetivo, el centro cultural contaría con los ambientes necesarios y puntos de interés indispensables. Un patronato integrado con representantes de todos los sectores de la población, previamente entrenados en los métodos de desarrollo de la Comunidad, se encargaría de “..el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida, Esto implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo para hacer eficaces esquemas de desarrollo viables y equilibrados... “(U, de Chile, 1966:35) y al mismo tiempo, aseguraría la toma de conciencia colectiva que permitirá la salvaguardia y protección del complejo arquitectónico ya restaurado.

Basandonos en estas consideraciones y el deseo de la comunidad de contar con un local para sus reuniones, creemos que la creación de un centro cultural es lo más indicado para la puesta en valor de este monumento.

XI EJECUCION DEL PROYECTO DE RESTAURACION.

De conformidad con el estado actual del monumento, se hace necesario realizar diferentes trabajos, tanto en la iglesia como en el interior del convento. En términos generales serían los siguientes:

11.1 DEMOLICION Y REMOCION

- 1) Demolicion del agregado que amplía el presbiterio.
- 2) Remoción del mercado municipal, barracas y letrinas, con el objeto de recuperar el área del segundo patio del convento. Este trabajo se justifica debido a que el mercado no presta ninguna función, salvo como salón de baile durante los días de la fiesta titular de la población.

11.2 OBRAS EN LA IGLESIA.

- 1) Supresión del techo de lámina que cubre la nave y se sustituye por teja de barro.
- 2) Supresión de los elementos metálicos (remates) que cubren los trabajos originales de hierro forjado, que se encuentran en la cima de bóvedas y cúpula de la iglesia.
- 3) Diseño y ejecución del retablo mayor de la iglesia; este fué destruído por causas que se ignoran. El diseño se logrará por medio de un concurso entre artistas y arquitectos.

11.3 OBRAS EN EL CONVENTO.

- 1) Remoción de los agregados que amplían el claustro del convento
- 2) Eliminación de ventanas, puertas, muros, basas y columnas, que no pertenecen a las partes originales del convento y que no guardan unidad entre sí.
- 3) Sustitución de los techos de lámina por techo de tejas de barro.
- 4) Colocación de nuevas basas, columnas y zapatas, utilizando materiales similares a los originales.

- 5) Renovación de las fuentes y jardines del claustro.
- 6) Uniformidad en los pisos interiores, se utilizará ladrillo con buena superficie de desgaste y preferentemente de color rojo.
- 7) Instalaciones sanitarias y eléctricas, convenientemente protegidas.

11.5 TRABAJOS DE CONSOLIDACION.

- 1) Se procederá a reforzar los muros principales de apoyo de la torre norte, llevándolos a su dimensión original, incluyendo los cimientos.

11.5 OBRAS ESPECIALES.

- 1) Eliminación de la humedad y eflorescencias en los muros ya mencionados.
- 2) Recuperación de espacios verdes; integración del terreno baldío como área para descanso y recreación; reacondicionamiento de las plazas circundantes.
- 3) Excavación alrededor de la iglesia para devolverle su nivel original.
- 4) Apertura de la escalera de caracol, que se encuentra tapiada en el interior de la sacristía.
- 5) Integración del patio perteneciente al edificio municipal, con función de mirador sobre la plaza y el monumento.
- 6) Restauración del ambiente urbano alrededor de la plaza, utilizando muros blanqueados y techos de teja de barro, como ha sido tradición en esta población.

11.6 CARACTERISTICAS DE LA OBRA NUEVA A EJECUTAR.

La definición de los criterios de restauración nos permite plantear las características de la obra por ejecutar en el proyecto de restauración.

- 1) Absoluto respeto por el monumento y sus partes originales; la eliminación de los agregados posteriores, será realizada previa valoración de su interés histórico-artístico.
- 2) La obra nueva por ejecutar será expresivamente contemporánea, debidamente contramarcada y llevará el sello de nuestro tiempo, por ejemplo, las hojas de puertas y ventanas serán ejecutadas con base en una interpretación de los elementos originales que aún se encuentran, utilizando los mismos materiales que la tradición artesanal aconseja usar.
- 3) El proyecto en su totalidad se concibe como una restauración y nó como reconstrucción, de acuerdo con los principios de la Carta Internacional de la Restauración ó "Carta de Venecia".

XII. CENTRO CULTURAL EN CIUDAD VIEJA, SACATEPEQUEZ.

12.1 PROGRAMA ARQUITECTONICO.

- | | | |
|---|-----------------------------------|--|
| 1 | INGRESO. | Acceso principal y vestíbulo para el Centro Cultural. |
| 2 | OFICINA ADMINISTRATIVA. | Despacho del Administrador nombrado por el Patronato. |
| 3 | BODEGA. | Mobiliario y servicios en general. |
| 4 | SALON PARA JUEGOS Y EXPOSICIONES. | El área permite alojar normalmente un salón para juegos, pingo-pong por ejemplo. En caso de celebrarse exposiciones, las mesas serán alojadas en los corredores. |
| 5 | SERVICIOS SANITARIOS. | Para ambos sexos. |
| 6 | BIBLIOTECA. | Funciona como biblioteca libre, previa consulta en el fichero. En el fondo se ha previsto un área tranquila para lectura de periodicos y revista. El control se realiza por la bibliotecaria desde el ingreso. |
| 7 | SALA PARA TV Y SESIONES | El diseño contempla dos variantes ya que puede convertirse en salón para sesiones con poco público. |
| 8 | SALON DE USO MULTIPLE | Actos cívico-culturales; para proyección de cine y vistas fijas. Sesiones con público numeroso. Tiene capacidad para 112 personas. |
| 9 | FUENTES. | Renovación del sistema de agua y jardines. |

El claustro puede aprovecharse de muy diferentes maneras, área para juegos de salón, exposiciones, etc.

12.2 CASA PARROQUIAL

El diseño del Centro Cultural contempla el desalojo de la Casa Parroquial; después del análisis de la posible ubicación, se escogió un lugar próximo a la plaza principal, Se analizó la posibilidad de una integración con la iglesia, su mayor inconveniente consistía en ubicar una casa habitación dentro de un parque.

El programa de necesidades fué elaborado después de una investigación con las personas que allí habitan y de un análisis de su funcionamiento actual.

- | | | |
|----|------------------------------|---|
| 1 | INGRESO Y ESPERA. | |
| 2 | DESPACHO PARROQUIAL. | Area para atender funciones propias del párroco. Se ha previsto una amplia sala alfondo para reuniones con miembros de las cofradías. |
| 3 | SALA. | Para la vida privada del párroco. |
| 4 | DORMITORIOS. | Se han previsto dos, considerando que son los necesarios. |
| 5 | SERVICIOS SANITARIOS. | |
| 6 | COMEDOR | |
| 7 | COCINA | |
| 8 | LAVANDERIA | |
| 9 | DORMITORIO DE SERVICIO. | |
| 10 | GARAGE Y SALIDA DE SERVICIO. | |
| 11 | BODEGA "CARITAS". | Destinada para guardar alimentos y medicinas proporcionadas por esa entidad. |
| 12 | ARCHIVO PARROQUIAL. | Para libros de bautizo, defunciones, bodas. |

12.3 PLAZAS CIRCUNDANTES.

- 1 ESCUELA PRIMARIA. Por ser necesaria se conserva en su lugar. Se ha separado espacialmente con un seto verde y arbustos, así mismo se ha creado un desnivel para ocultarla parcialmente de la vista de la plaza.
- 2 CASA PARROQUIAL.
- 3 CRUZ DE ATRIO. Se desplaza como elemento de la plaza norte. Se ha previsto una zona arbolada con asientos, de modo que no interfiera con la vista principal de la fachada del conjunto.
- 4 EDIFICIO MUNICIPAL. Se integra al conjunto urbano, sirviendo el patio como mirador hacia la plaza.
- 5 ESTACIONAMIENTO. Para vehículos que puedan llegar cercanos a la plaza.
- 6 MONUMENTO. Se traslada al parque engramado, como punto de interés cívico, sin competir con la perspectiva del conjunto ya restaurado.
- 7 IGLESIA Y CONVENTO. Ya convertido en Centro Cultural.
- 8 CHIMINEA. Se ha previsto como centro de exhibición para conocer la historia del monumento.
- 9 PARQUE ENGRAMADO. Con el concepto de parque libre; los vecinos sugerirán los caminamientos necesarios. Al poniente se ha previsto una zona arbolada como área de descanso, dejando libre la perspectiva del conjunto.
- 10 EDIFICIOS CIRCUNDANTES. Los muros externos serán blanqueados y el uso de techo de teja será obligatorio.

XIII CONCLUSIONES. EL FUTURO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA.

En líneas anteriores hemos expuesto las características generales de un proyecto de restauración, basado en la aplicación de una amplia metodología, que cubre desde el aspecto más sencillo, pasando a conocer los hechos históricos y artísticos, hasta llegar al estudio de la situación urbana de Ciudad Vieja, para proponer finalmente un proyecto de restauración, con proyecciones sociales y culturales, naturalmente que está incompleto, pues necesitamos investigar otros aspectos sociales, que momentáneamente escapan a las páginas de una tesis.

Estamos seguros que el planteamiento de este proyecto, puede demostrar que la restauración y la puesta en valor de ese monumento, da otra interpretación a aquella creencia, muy acentuada por cierto, de que un edificio civil ó de carácter religioso, para lo único que puede servir es para "museo". Esa creencia da la impresión de que no podemos con nuestro pasado, que nos abrumba el peso de la historia y de que todo aquello que no sea "presente", se deba mantener encerrado en vitrinas, en lugar de vivir nuestra historia y dando reconocimiento a todo su valor histórico y artístico. Parece que ya hemos olvidado que:

"...los monumentos, las plazas, los edificios históricos y públicos son realizaciones del hombre y como hombres podemos detectarlos, contarlos y salvaguardarlos de su destrucción para asegurar una fisonomía que psicológica y culturalmente nos es grata..." (Dallal, 1971:116).

Los bienes Culturales en su sentido más amplio, forman parte del entorno del hombre, así, se ha reconocido que:

"...la raza humana está amenazada por la pérdida progresiva de los artefactos que recapítulan su historia multifacética y representan las realizaciones de su secular evolución cultural, de todo lo que confiere una bienhechora diversidad a la escena cotidiana y al mismo tiempo de lo que da un sentido de continuidad y las dimensiones de la experiencia humana..." (Daifuku, 1971:198).

Frente a tal amenaza, de la cual Guatemala no es ajena, muchos países han buscado la forma más eficaz de proteger su patrimonio cultural y entre las soluciones que más impacto han causado, generando al mismo tiempo beneficios sociales, educacionales, culturales y económicos, tenemos precisamente el turismo cultural y que actualmente se ha incorporado a los planes nacionales de desarrollo. (Daifuku, 1971:203).

En el caso de Guatemala, el panorama no es muy halagador que digamos. Todos los días en todos los lugares de nuestro país, ocurren depredaciones, saqueos, destrucción de sitios prehispánicos, demolición de antiguas casas urbanas, etc, todo ello en nombre de un progreso mal entendido, al extremo que en la Costa Sur, los montículos prehispánicos han servido para balastre de carreteras.

Desde luego que existen factores que favorecen esa situación, por ejemplo las leyes que protegen el patrimonio cultural resultan anticuadas, no responden a la problemática actual, carecen de incentivos para el ciudadano, para un ejemplo recordemos la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala no contempla ninguna clase de estímulo para los propietarios de casas coloniales, como decir exención o reducción de impuestos, facilidad de obtener préstamos para realizar trabajos de restauración, lejos de eso se ha aumentado arbitrariamente el valor de la propiedad urbana y los impuestos territoriales van en aumento. Tenemos entendido que ya se han iniciado los estudios para atacar este problema.

El presupuesto para la conservación del patrimonio cultural es bastante reducido, apenas si alcanza para los trabajos mínimos de mantenimiento.

La falta de personal técnico para hacer frente a estos problemas, es algo que no se puede remediar de la noche a la mañana y las oportunidades de trabajo en este campo son escasas.

Hacen falta programas educacionales que estimulen en el público una más amplia comprensión y apreciación del pasado.

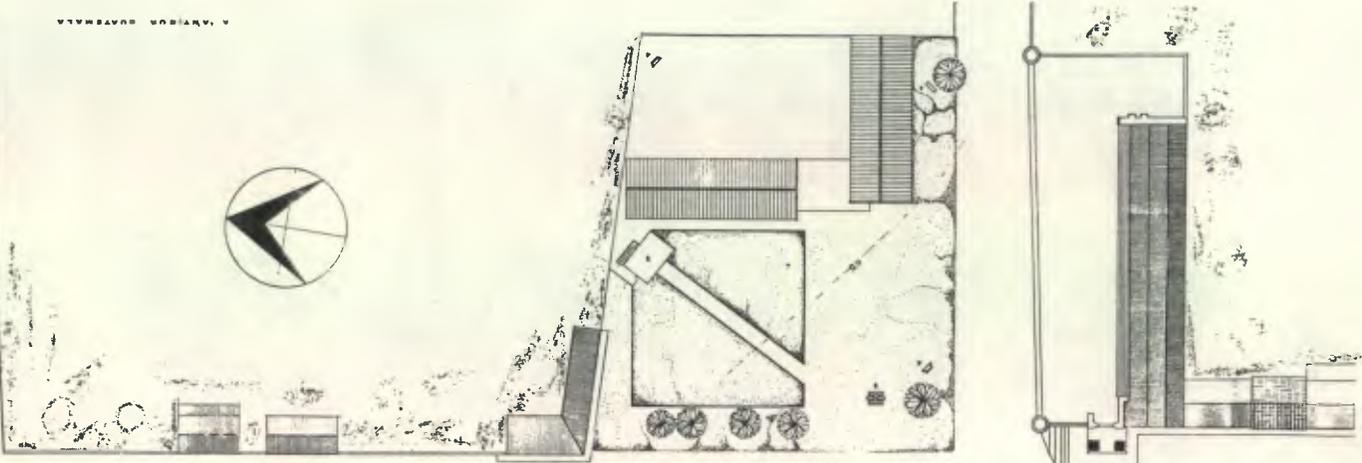
No obstante las consideraciones anteriores, algo se empieza a hacer en Guatemala, mencionamos el caso del "Proyecto Tikal" ubicado en tierras peteneras, que tiene por objeto el desarrollo del centro ceremonial del mismo nombre, como un proyecto de turismo cultural, enmarcado dentro del desarrollo regional de El Petén, que ya cuenta con un plan maestro para su realización, que aún necesita ser evaluado, pero que ya señala una directriz a seguir.

Estas breves consideraciones nos llevan a creer que la protección del patrimonio cultural de Guatemala, únicamente se hará efectiva por medio de planes del desarrollo regional ó local, enfocados hacia el turismo cultural, así como por la toma de una conciencia colectiva por parte de nosotros mismos sobre todo aquello que significa nuestra herencia cultural, mientras no suceda así, todo intento de conservación y puesta en valor, será un acto fallido y con ello contribuiremos a borrar las últimas huellas de nuestro pasado, digno de mejor suerte.

A. ABYRUA SUAREZMATA



FINCA EL POTRERO



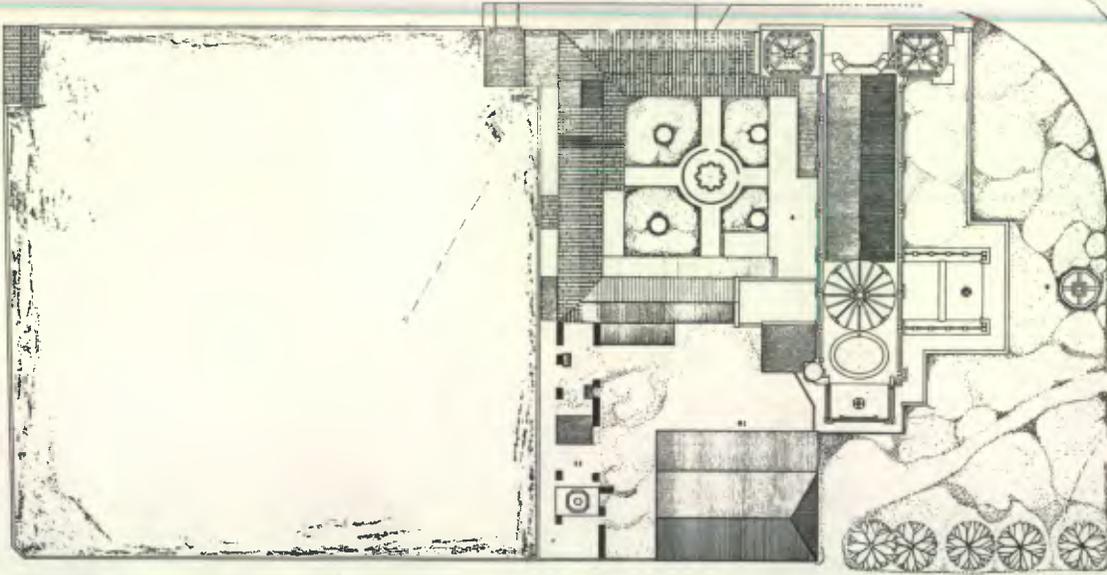
- TECHOS
- LAMINA METALICA
- TEJA DE BARRO
- LAMINA OVALATA

- 1 ESCUELA PRIMARIA
- 2 REMESA AGUSTINA
- 3 CRUZ DE AYRUC
- 4 BANCAS
- 5 OFICINA MUNICIPAL
- 6 MONUMENTO COMMEMORATIVO
- 7 TRAILLADO A ALMOLMENA
- 8 TEMPLESA
- 9 MONUMENTO A J. B. SARRUC
- 10 ESCUELA Y MONESTERIO
- 11 MERCADO MUNICIPAL
- 12 BARRIO DEL CONVENTO
- 13 TEMPLO SAGRADO

ESTADO ACTUAL - 1973

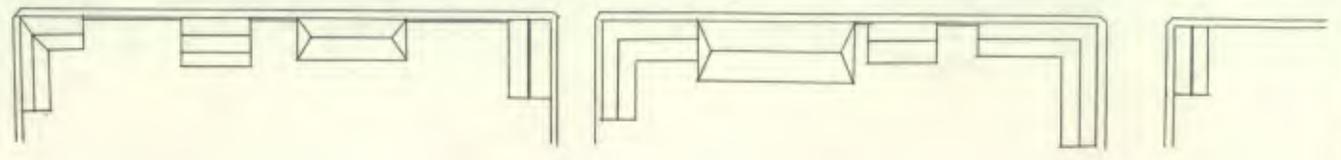
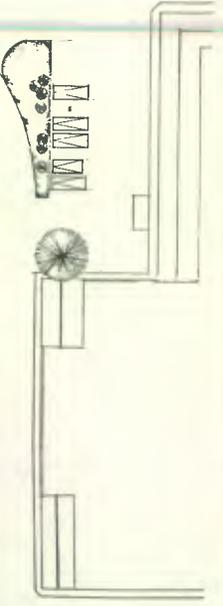
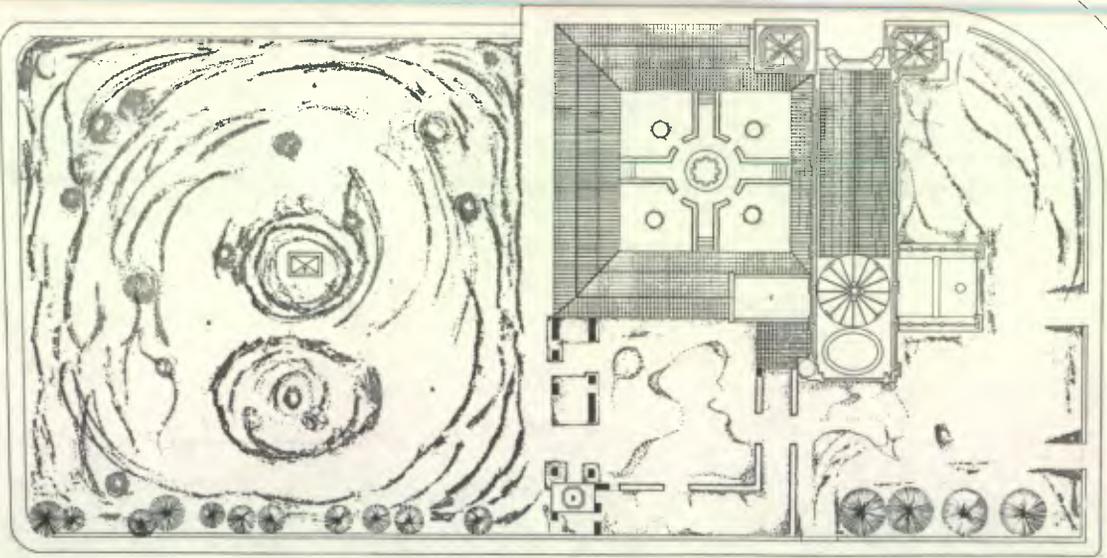
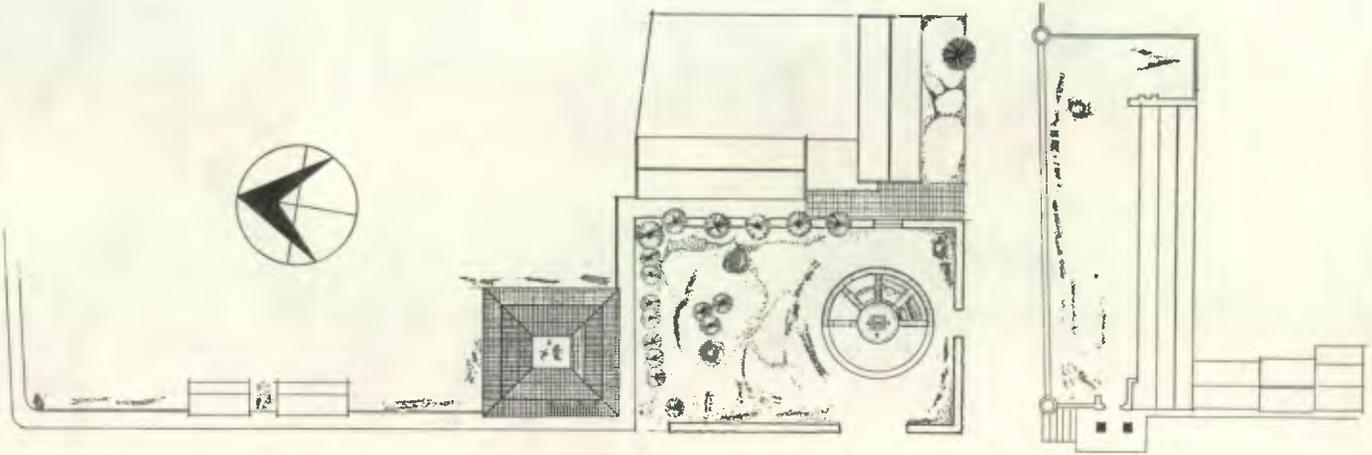


PLAZA PRINCIPAL - CIUDAD VIEJA



A. BARRIO DE SANTA ROSA





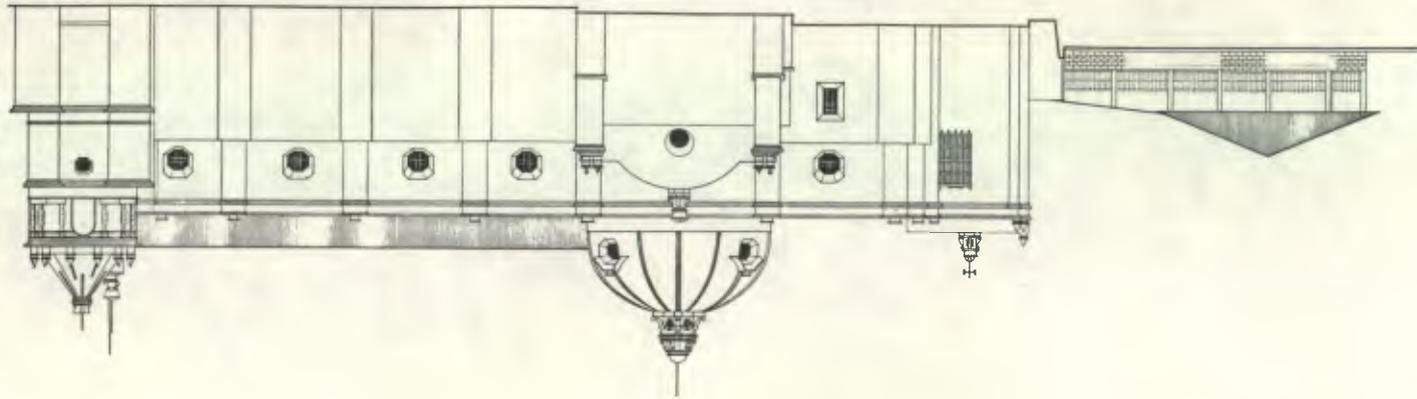
VARIAS ESCUELAS DE LA PLAZA
 ANTES DE LA PLAZA 1910
 PLAN ORIGINAL DE 1910

- 1 ESCUELA M.
- 2 CASA PARRISUAL
- 3 CASA DE ATRIO
- 4 COLE. M.P.A.L.
- 5 ESTADIDORAMIENTO
- 6 MONUMENTO
- 7 GABINETE Y GOBIERNO
- 8 OFICINA
- 9 PASADIZO DE ARRIBA

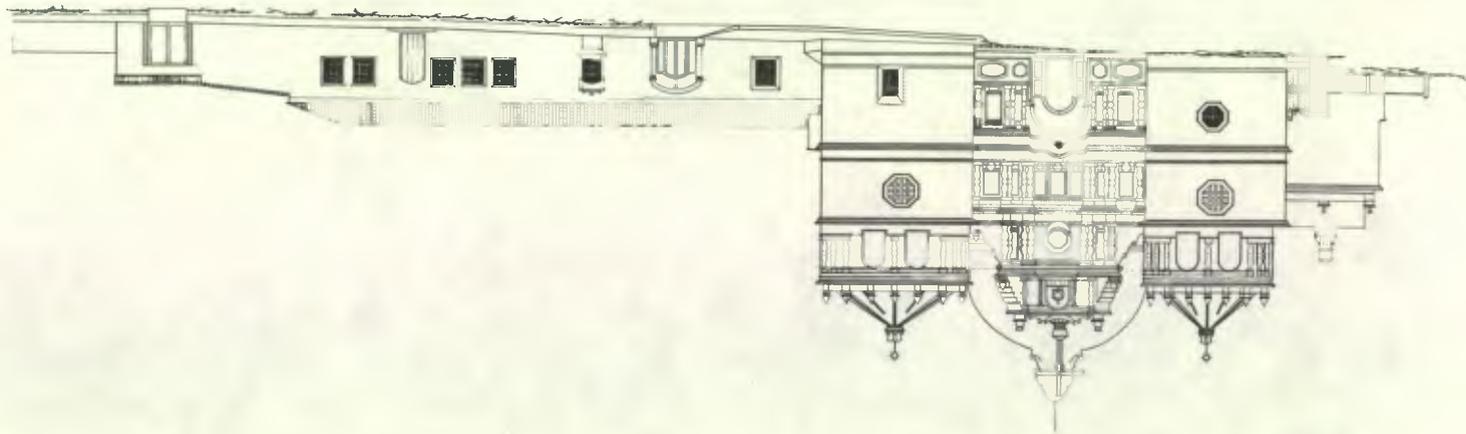


PLAZA PRINCIPAL - CIUDAD VIEJA
 PARRISUAL
 ESCALA 1:150

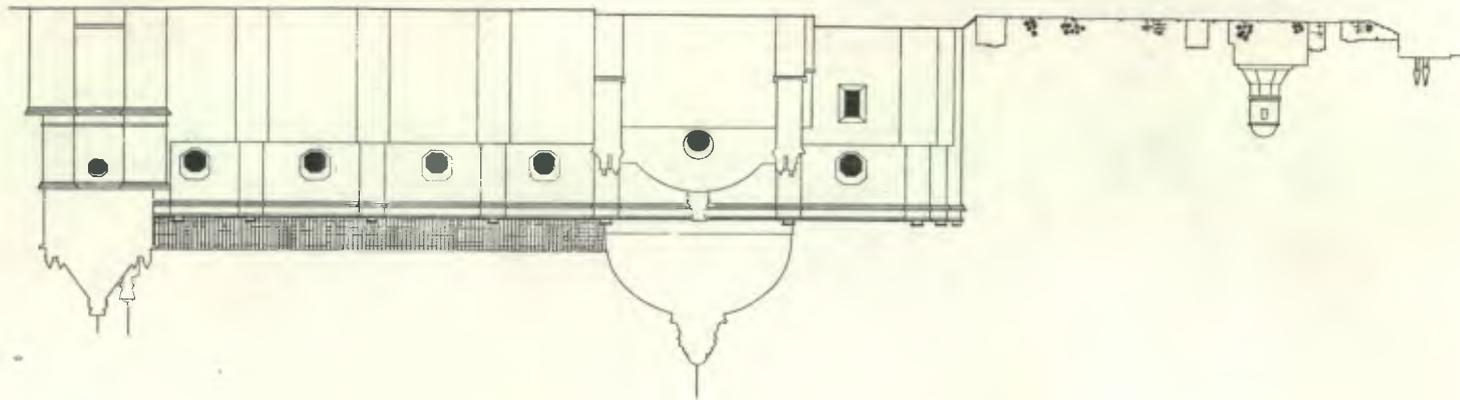
ELEVACION SUR - ESTADO ACTUAL



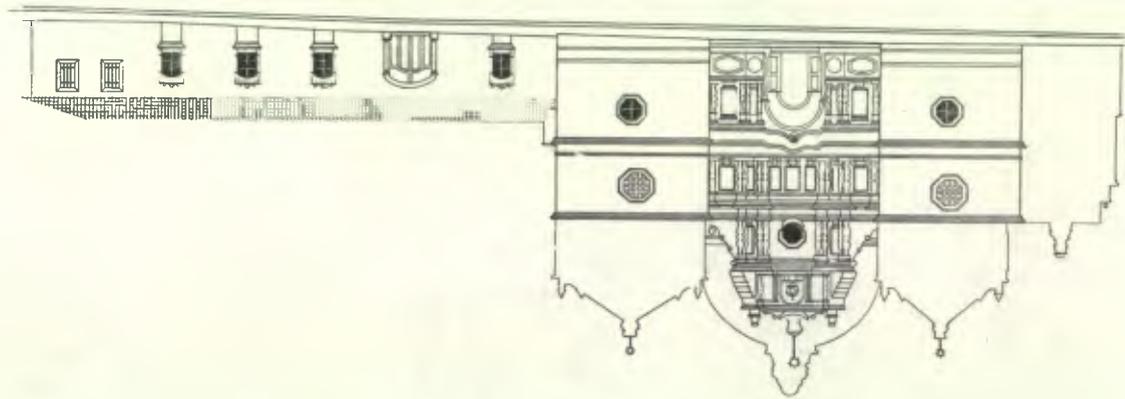
ELEVACION NORTE - ESTADO ACTUAL



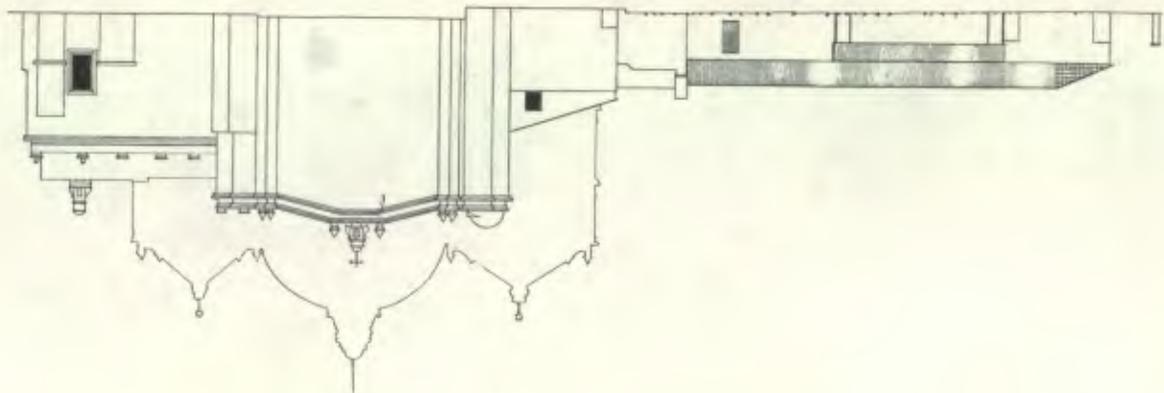
ELEVACION SUR - RESTAURADA



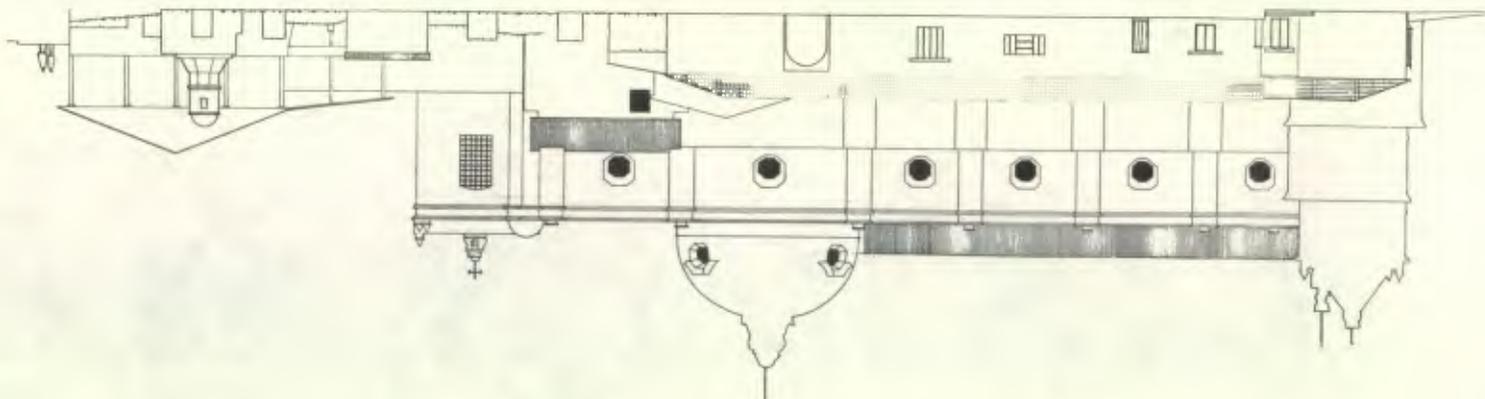
ELEVACION ESTE - RESTAURADA

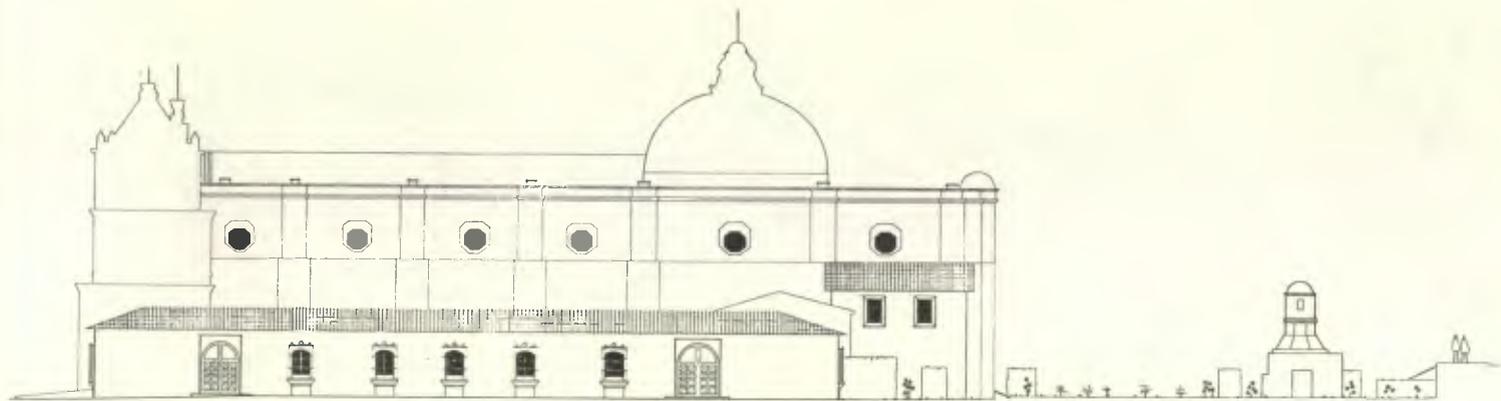


ELEVATION ORTE - STAGE ACTUEL

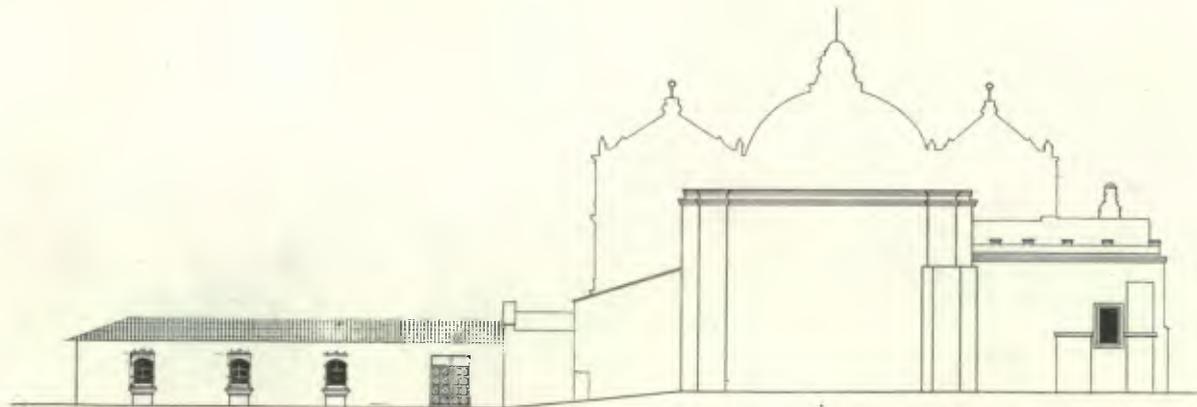


ELEVATION NORD - STAGE ACTUEL



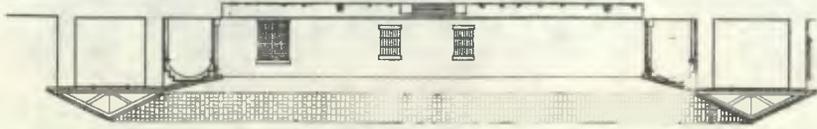


ELEVACION NORTE - RESTAURADA

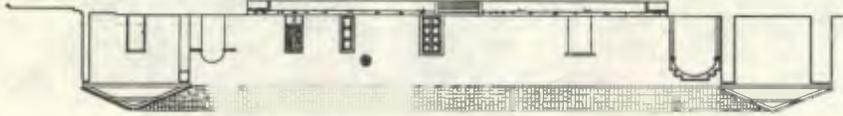


ELEVACION OESTE - RESTAURADA

RESERVADEU DE BARRACAS



RESERVADEU DE BARRACAS - PORTA A

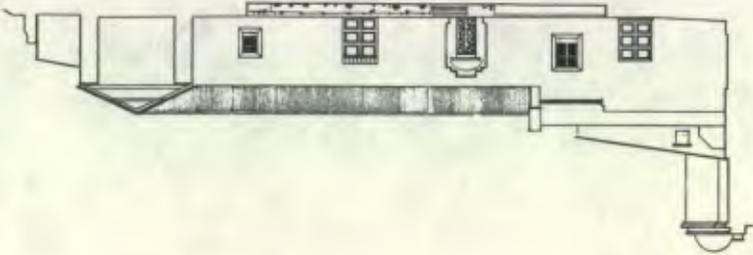


RESERVADEU DE BARRACAS



RESERVADEU DE BARRACAS - PORTA A

RESERVADEU DE BARRACAS - PORTA A



PORTA A



ELEVACION DEBTE



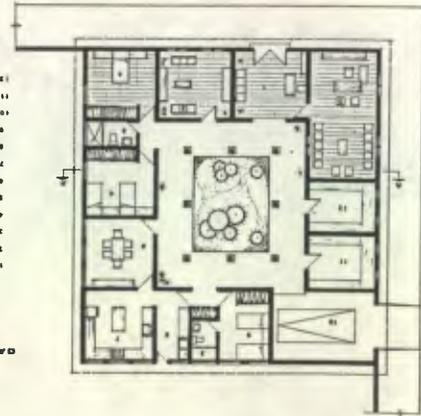
ELEVACION DEU



PLANTA



- 12 AMBIV PARRUCIAL
 - 11 COBBA "PARRUC"
 - 10 CARRA
 - 9 COBIT BARR
 - 8 LAVABARRA
 - 7 COBBA
 - 6 COBITA
 - 5 COBITA
 - 4 COBITA
 - 3 COBITA
 - 2 COBITA
 - 1 COBITA - COBITA
- CASA PARRUCIAL



XIV. BIBLIOGRAFIA.

14.1 LIBROS Y REVISTAS

- ANNIS, VERLE L.
1968. **La Arquitectura de la Antigua Guatemala. 1543-1773**
Editorial Universitaria . USAC. Guatemala.
- CORTEZ Y LARRAZ, PEDRO
1958. **Descripción Geografico-Moral de la Diócesis de Guatemala.**
2 Vols. Biblioteca Goathemala. SGHG. Guatemala.
- CHINCHILLA A, ERNESTO.
1961. **El Ayuntamiento Colonial de la Ciudad de Guatemala.**
Editorial Universitaria. USAC. Guatemala.
- DAIFUKU, HIROSHI.
1971. "La Conservación de la Propiedad Cultural", en **El Entorno del Hombre.** Varios autores. Ediciones Marymar. Buenos Aires.
- DALLAL, ALBERTO
1971. "Clase media y Cultura de la Participación" en **Revista Mexicana de Ciencias Política. No. 65.** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México.
- GONZALEZ C, MARCELINO.
1971. **Análisis Urbano de Ciudad Vieja.** Curso de Planeamiento V. Departamento de Planeamiento Urbano. Facultad de Arquitectura, Guatemala. (versión preliminar mec.)
- GONZALEZ G, MANUEL.
1966. "El espacio en la arquitectura religiosa virreinal de México". En **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas No. 35.** UNAM. México.
1968. **De Guatemala a Nicaragua. Diario del Viaje de un estudiante de arte.** Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM. México.
- D. G. C.
1961. **Diccionario Geográfico de Guatemala.** Tomo 1. Tipografía Nacional. Guatemala.

- LUJAN MUÑOZ, LUIS.
1965.
1968a.
1968b.
1969.
s. f.
- MARKMAN, SIDNEY D.
1966.
- MENCOS, FRANCISCO X.
1950.
- PEROGALLI, CARLO.
1954
1955.
- REYES VALERIO, CONSTANTINO
1960.
- STEPCHENS, JOHN L.
1939.
- La pilastra-estípite serliana en el Reino de Guatemala** Tesis, Facultad de Humanidades. Guatemala.
- Síntesis de la Arquitectura en Guatemala.** Centro de Producción de Materiales. USAC. Guatemala.
- Diego de Porres. Arquitecto de Capuchinas en la Antigua Guatemala** IDAEH Publicación especial No. 1. Guatemala.
- El arquitecto Diego de Porres: Artista Guatemalteco del siglo XVIII.** Lección Inaugural año de 1969. Facultad de Humanidades. Guatemala. (mec.).
- Tabla cronologica de acontecimientos vinculados con Diego de Porres.** Guatemala. (mec.).
- Colonial Architecture of Antigua Guatemala.** Philadelphia. Memoirs of The American Philosophical Society. Vol. 64. EE.UU.
- “Arquitectos de la época colonial en Guatemala”, en **Anuario de Estudios Americanos.** Vol. VII. Madrid.
- Monumenti e Metodi di Valorizzazione.** Librería Editrice Politecnica Tamburini. Milano.
- La Progettazione del Restauro Monumentale** Librería Editrice Politecnica Tamburini. Milano.
- Tepalcingo.** Dirección de Monumentos Coloniales, INAH. México.
- Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatan.** Versión castellana de Benjamín Mazariegos S. El Noticiero Evangélico. Quezaltenango, Guatemala.

SZECSY, JANOS DE.
1953.

VASQUEZ, Fr. FRANCISCO.
1937.

VIOLICH, FRANCIS.
ASTICA, JUAN B.
1971.

VILLEGAS, VICTOR M.

WEISS, LUDWIG.
1963.

UNIVERSIDAD DE CHILE.
1966.

14.2 DOCUMENTOS.

1 20 de Mayo-1720

2 24 de Abril-1724

3 2 de Julio-1733

Santiago de los Caballeros de Guatemala en Almolonga. Exavaciones del año 1950. IDAEH, Guatemala.

Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Segunda edición. Biblioteca Goathemala. SGHG Vols. I, II, III y IV. Guatemala.

Desarrollo de la comunidad y el Proceso de Planificación Urbana en la América Latina. Latin American Center UCLA. Edición castellana AID. México.

“Enseñanza de la técnica de Restauración de Monumentos Coloniales”, en **Patrimonio Inmueble Nacional de la época Colonial.** Secretaría del Patrimonio Nacional”. México.

La Defensa y puesta en valor de los Sitios y Conjuntos Histórico-artísticos. Ministerio de Educación Nacional D. G. de Bellas Artes. Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. España.

Técnicas de Trabajo Comunitario. Facultad de Medicina. Catedras de Parasitología. Santiago. (mimeo.).

Aprobación por Real cédula de la erección de 16 casas conventuales, organizadas en cabezas de doctrinas por los religiosos franciscanos.

Al. 11.14 leg. 4601 fol. 370

R.P. Nicolás Santos, Franciscano, es nombrado para la doctrina y curato del pueblo de Almolonga.

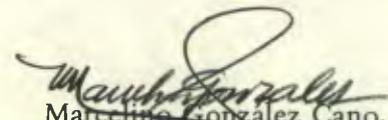
Al.24 leg. 1584 exp. 10228 fol. 252v

Nómina de las doctrinas servidas por los frailes franciscanos.

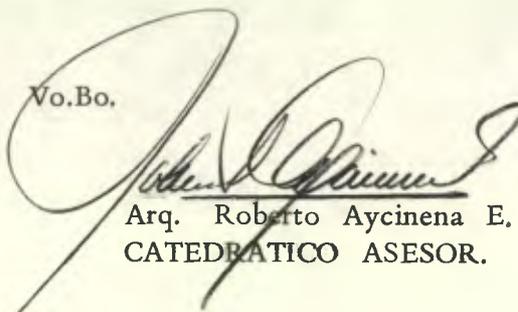
Al.11.14 leg. 5798 exp. 48899

- 4 13 de Julio-1740 Relación histórica de la Provincia del Dulce Nombre de Jesús de Guatemala. OFM.
Al.18-1 leg. 211 exp. 5026
- 5 29 de Abril-1742 Conventos y privilegios de que goza la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Año 1739.
A1.11.14 leg. 5798 exp. 48902
- 6 29 de Nov-1742 Información presentada por el P. Provincial de la seráfica religión de San Francisco, del estado de sus conventos.
A1.18-1 leg. 211 exp. 5032
- 7 24 de Jun-1744 Certificación del Escribano de Cámara, sobre la presencia de espectadores en una corrida de toros en el pueblo de Almolonga.
Al.19 leg. 347 exp. 7230 fol. 10
- 8 1o. de Feb.-1753 Real cédula que orden a la secularización de los conventos adjuntos a parroquias.
A1.37 leg. 101 exp. 11179 fol. 3440
- 9 23 de Jun.1757 Reglamento de aplicación de la R. C. de 1o. de Febr-1753.
Al.11 leg. 101 exp. 2171 fol. 1
- 10 Año de 1770 Sobre el pago del sínodo devengado por el cura párroco de Almolonga.
A3.2 leg. 708 exp. 13165.
- 11 idem. Providencia ordenando la dotación del cura párroco de Almolonga.
A1.11 leg. 99 exp. 2132
- 12 10 de Dic-1772 El presbítero Juan Colomo es presentado para el curato del pueblo de Almolonga.
Al.11 leg. 100 exp. 2138 Fol. 8

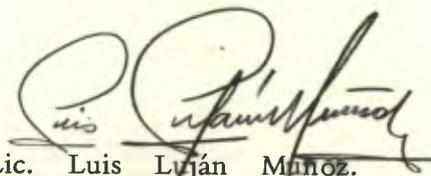
- 13 Año de 1774 Providencia prohibiendo la reconstrucción de la iglesia de Ciudad Vieja, (Almolonga). Al. 10-3 leg. 73 exp. Al. 10-3 leg. 73 exp. 1720
- 14 Año de 1777 El arzobispo Cortez y Larraz solicita ayuda para reconstruir ciertos templos.
Al.10 leg. 59 exp. 1578
- 15 Año de 1778 Los nativos de Ciudad Vieja se quejan de que el Alcalde Mayor no los deja reconstruir su iglesia y los quiere obligar a trasladarse.
Al.10-3 leg. 72 exp. 1695
- 16 Año de 1782 Certificación de la muerte del presbítero Juan Manuel Colono, sepultado en el templo de Nuestra Señora de los Remedios, Antigua de Guatemala.
A1.1 leg. 1976 exp. 13443.
- 17 13 de Ene-1967 Informe del Sr. José Pérez, Inspector Regional de Monumentos Nacionales, dirigido al Director del IDAEH, comunicando la suspensión de los trabajos de renovación. Archivo del IDAEH.


Marcelino Gonzalez Cano.
SUSTENTANTE.

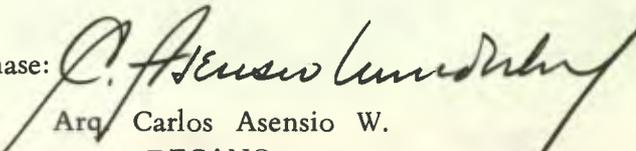
Vo.Bo.


Arq. Roberto Aycinena E.
CATEDRATICO ASESOR.

VoBo.


Lic. Luis Luján Muñoz.
CATEDRATICO ASESOR.

Imprimase:


Arq. Carlos Asensio W.
DECANO.